

IES FEDERICO GARCÍA LORCA

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1º BACHILLERATO



ÍNDICE

ALEMÁN.....	5
ANATOMÍA APLICADA	10
ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA	12
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA.....	14
DIBUJO TÉCNICO I.....	16
ECONOMÍA	18
EDUCACIÓN FÍSICA	21
FILOSOFÍA.....	24
FÍSICA Y QUÍMICA.....	27
FRANCÉS.....	33
GRIEGO.....	36
HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO.....	39
INGLÉS.....	41
LATÍN.....	45
LENGUA Y LITERATURA.....	48
MATEMÁTICAS	54
MATEMÁTICAS C.S.....	54
PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE ANDALUCÍA	62
ROBÓTICA E IMPRESIÓN 3D.....	64
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	66
TECNOLOGÍA E INGENIERÍA.....	67

ALEMÁN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la **Orden de 30 de mayo de 2023**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se tomará como referentes los criterios de evaluación, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las 6 competencias específicas en lengua extranjera.

ALEMÁN BACHILLERATO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	INSTRUMENTOS
Competencia específica 1- Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	1.1-Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.	6.25	<ul style="list-style-type: none"> ● Observación directa en clase. ● Pruebas objetivas (orales y escritas.) ● Huecos en las canciones ● Verdadero o falso ● Multiple choice ● Huecos con las respuestas abajo mezcladas ● Visionado de una serie con subtítulos y preguntas al final de comprensión propias o hechas por los alumnos. ● Busca del tesoro (el alumno sigue unas instrucciones hasta llegar al
	1.2-Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	6.25	
	1.3-Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito conceptual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz mediante la consulta de fuentes fiables.	6.25	

			tesoro.
--	--	--	---------

<p>Competencia específica 2- Producir textos orales, escritos y multimodales originales de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>2.1-Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor y al propósito comunicativo, especialmente en público, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, evitando errores importantes y utilizando recursos adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación, cooperación.</p>	6.25	<ul style="list-style-type: none"> ● Observación directa en clase. ● Pruebas objetivas (orales y escritas.) ● Exposiciones y presentaciones orales ● Diálogos tipo first dates, etc.,. ● Debates sencillos guiados tipo playa o montaña, etc.,. ● Juegos de rol (hotel, restaurante, etc.,. ● Teatro cortos ● Filmtrailer ● Escena final de una serie o principio de una nueva temporada. ● Juegos de base (el alumno solo avanza si consigue resolver o contestar una pregunta) ● Portfolio. ● Rúbricas.
	<p>2.2-Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	6.25	
	<p>2.3-Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.</p>	6.25	

<p>Competencia específica 3- Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con fluidez suficiente y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1-Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos y asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.</p>	6.25	<ul style="list-style-type: none"> ● Observación directa en clase. ● Pruebas objetivas (orales y escritas.) ● Presentaciones orales en clase. ● Portfolio. ● Rúbricas.
	<p>3.2-Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	6.25	

<p>Competencia específica 4- Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de eficiente, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p>	<p>4.1-Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen o la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.</p>	6.25	<ul style="list-style-type: none"> ● Observación directa en clase. ● Portfolio.
	<p>4.2-Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes complejos, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores.</p>	6.25	
<p>Competencia específica 5- Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias,</p>	<p>5.1-Comparar y argumentar de forma crítica las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales, escritos y multimodales complejos, reflexionando con autonomía sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.</p>	6.25	<ul style="list-style-type: none"> ● Observación

<p>reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y haciendo explícitos y las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.</p>	<p>5.2-Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores y de soportes analógicos y digitales.</p>	6.25	<p>directa en clase.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Portfolio.
	<p>5.3-Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	6.25	
<p>Competencia específica 6 -Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y para fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales, así como la convivencia.</p>	<p>6.1-Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales comunes construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.</p>	6.25	

	<p>6.2-Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de los países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto diversidades lingüísticas culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras.</p>	<p>6.25</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observación directa en clase. • Exposiciones y presentaciones orales. • Pruebas objetivas (orales y escritas).
	<p>6.3- Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>6.25</p>	

Más instrumentos para evaluar dependiendo del criterio.

Listas de comprobación o cotejo para valorar la participación y la actitud en el desempeño de las actividades diarias.

-Escalas de observación para el análisis del desempeño en las pruebas de expresión oral y escrita.

-Rúbricas o portfolios para el análisis de procesos y desempeños (conocimientos, destrezas y actitudes) en las tareas y trabajos (producto final).

-Cuestionarios cognitivos (pruebas escritas) que nos permitan valorar los conocimientos adquiridos.

-Dianas de evaluación para la autoevaluación y la coevaluación del alumnado.

ANATOMÍA APLICADA

ASPECTOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo artículo 13 de la orden por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, los referentes de la evaluación serán los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas. Por ello y a tal efecto, al departamento de Biología y Geología acuerda que los criterios de evaluación serán los que se detallan en este documento.

Por otra parte, para la evaluación del alumnado se utilizará diferentes instrumentos, entre otros, los que se citan y siempre tomando como referente los criterios de evaluación:

- cuestionarios
- formularios
- presentaciones
- exposiciones orales,
- edición de documentos
- pruebas
- escalas de observación, rúbricas o portfolios

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA ANATOMÍA APLICADA DE 1º DE BACHILLERATO

Los criterios de evaluación que se relacionan a continuación, e efectos de expresar la evaluación en una calificación, se ponderarán de forma equitativa, con el mismo valor cada uno.

- 1.1. Interpretar el funcionamiento del cuerpo humano como unidad anatómica y funcional, reconociendo los distintos niveles de integración y participación de los sistemas corporales.
- 1.2. Comprender y relacionar los distintos elementos anatómicos que conforman los sistemas corporales.
- 1.3. Analizar y comprender los mecanismos básicos de funcionamiento de los aparatos y sistemas corporales, así como su asociación con otros en torno a sus funciones básicas aplicadas.
- 1.4. Manejar destrezas tales como el uso del microscopio y las técnicas de disección para una mejor comprensión de la anatomía humana.
- 2.1. Aplicar los métodos de las ciencias empíricas para la recopilación rigurosa de datos de la realidad observada, así como aquellos conducentes a la organización e interpretación de los mismos.
- 2.2. Manejar con precisión metodológica la terminología específica de las ciencias utilizadas para la descripción de los sistemas corporales y las funciones básicas que realizan.
- 3.1. Buscar, seleccionar y ordenar de forma sistemática información útil sobre el conocimiento de la anatomía y fisiología humana, identificando fuentes fiables, y realizando un análisis crítico y aplicado a situaciones específicas.

- 3.2. Contrastar y justificar la información relacionada con los problemas habitualmente planteados que implican el conocimiento del funcionamiento del cuerpo humano, identificando creencias infundadas, bulos, falacias interesadas o simplemente, razonamientos no fundamentados.
- 3.3. Mantener una actitud crítica y activa frente a informaciones contrarias a la salud individual y colectiva, y producir información favorable a los hábitos adecuados para la consecución de un estilo de vida saludable.
- 4.1. Planificar y poner en práctica proyectos activos, de impacto en su entorno social, imbricados en el cuidado de la salud y el fomento de estilos de vida activos.
- 4.2. Conocer y aplicar principios básicos de ergonomía e higiene postural en las actividades de la vida cotidiana.
- 4.3. Adoptar medidas de seguridad e higiene postural en las actividades colectivas e individuales que organiza o en las que se participa.
- 5.1. Analizar y comprender los fundamentos de sus acciones motrices, tanto de la vida cotidiana como de prácticas deportivas o expresivas.
- 5.2. Adaptar o modificar, si fuera necesario, sus actividades cotidianas, en especial las motoras, a sus condiciones anatómicas y fisiológicas, convirtiéndolas en eficientes y fuentes de bienestar.

ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA

<i>CRITERIOS DE EVALUACIÓN¹</i>	<i>CORRESPONDENCIA CON SABERES BÁSICOS</i>	<i>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN²</i>
1.1. Adquirir y usar la terminología propia de la materia demostrando capacidad de aplicación de las estrategias de trabajo específicas de la antropología y la sociología.	AYSO.1.A.1. AYSO.1.A.2. AYSO.1.A.4.	Trabajo de investigación
1.2. Analizar y comunicar las distintas formas de vida, grados de desarrollo, transformaciones, problemáticas y rasgos culturales de sociedades determinadas, tanto del pasado como de la actualidad.	AYSO.1.A.5. AYSO.1.A.6. AYSO.1.A.7.	Prueba escrita
1.3. Interiorizar y exponer los rasgos distintivos de las diferentes culturas y de las relaciones existentes entre sociedad, política, religión, lenguaje y conocimiento.	AYSO.1.A.8. AYSO.1.A.9.	Rúbrica exposición oral
1.4. Adquirir conciencia de la repercusión de las propias opiniones en la lucha contra las desigualdades, especialmente entre mujeres y hombres, en las diferentes culturas y grupos sociales, y las consecuencias de que estas pervivan en la actualidad.	AYSO.1.A.3. AYSO.1.A.10.	Debate académico
1.5. Identificar aportaciones y argumentos de autoridad de figuras destacadas de la antropología o sociología.	AYSO.1.A.11. AYSO.1.A.12.	Prueba escrita
2.1. Diseñar y elaborar proyectos de investigación social.	AYSO.1.B.1. AYSO.1.B.2.	Proyecto de investigación
2.2. Emplear las estrategias propias de la metodología científica antropológica y sociológica para identificar rasgos sociales y culturales.	AYSO.1.A.8. AYSO.1.A.9. AYSO.1.B.3. AYSO.1.B.5.	Proyecto de investigación
2.3. Utilizar técnicas de investigación científica.	AYSO.1.B.6. AYSO.1.B.7.	Proyecto de investigación

¹Todos los criterios de evaluación ponderan igual: 5,88% c/u

²Para cada instrumento se utilizará una rúbrica contextualizada según actividad, materia y nivel.

2.4. Alcanzar una actitud crítica y respetuosa ante las formas y manifestaciones de vida sobre las que investiga.	AYSO.1.B.4. AYSO.1.B.8.	Guía de observación
2.5. Buscar, seleccionar e interpretar de forma crítica información procedente de fuentes diversas para redactar conclusiones que se presentarán en público.	AYSO.1.B.9. AYSO.1.B.10.	Entrevistas
3.1. Adquirir y valorar las habilidades de planificación, organización y de liderazgo para el cumplimiento de objetivos.	AYSO.1.C.1. AYSO.1.C.2. AYSO.1.C.3.	Guía de observación
3.2. Desarrollar habilidades personales, sociales y comunicativas y los valores necesarios en el trabajo de equipo y en las interacciones entre iguales.	AYSO.1.C.4. AYSO.1.C.6.	Entrevistas
3.3. Utilizar con maestría las técnicas de realización de debates y puesta en común de conclusiones, participando en estos con rigor y respeto.	AYSO.1.C.5. AYSO.1.C.7.	Debate académico
4.1. Analizar el impacto de la globalización económica y cultural en las personas, colectivos, pueblos indígenas o sociedades.	AYSO.1.D.1. AYSO.1.D.2. AYSO.1.A.8.	Prueba escrita
4.2. Aplicar la terminología de la antropología y sociología en el análisis y descripción de hechos, relaciones y fenómenos culturales y sociales en el mundo actual.	AYSO.1.D.3. AYSO.1.D.4.	Comentario de textos
4.3. Identificar los factores que provocan el reparto desigual de las riquezas, tomando conciencia de sus repercusiones sociales.	AYSO.1.D.5. AYSO.1.D.6.	Comentario de textos
4.4. Utilizar la Declaración Universal de los Derechos Humanos como referente ético y legal para analizar y argumentar desde un punto de vista crítico y práctico hechos, relaciones o fenómenos culturales y sociales analizados que generen desigualdades, así como proponer y diseñar proyectos para dar respuestas que aminoren los efectos de las mismas.	AYSO.1.D.7. AYSO.1.D.8.	Trabajo monográfico

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

ASPECTOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo artículo 13 de la orden por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, los referentes de la evaluación serán los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas. Por ello y a tal efecto, al departamento de Biología y Geología acuerda que los criterios de evaluación serán los que se detallan en este documento.

Por otra parte, para la evaluación del alumnado se utilizará diferentes instrumentos, entre otros, los que se citan y siempre tomando como referente los criterios de evaluación:

- cuestionarios
- formularios
- presentaciones
- exposiciones orales,
- edición de documentos
- pruebas
- escalas de observación, rúbricas o portfolios

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA BIOLOGÍA , GEOLOGÍA Y CC. AMBIENTALES DE 1º DE BACHILLERATO

Los criterios de evaluación que se relacionan a continuación, e efectos de expresar la evaluación en una calificación, se ponderarán de forma equitativa, con el mismo valor cada uno.

- 1.1. Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia, interpretando información en diferentes formatos: modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas.
- 1.2. Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia o con trabajos científicos, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados: modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas y símbolos, entre otros, y herramientas digitales.
- 1.3. Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia, defendiendo una postura de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.
 - 2.1. Plantear y resolver cuestiones relacionadas con los saberes de la materia, localizando y citando fuentes adecuadas y seleccionando, organizando y analizando críticamente la información.
 - 2.2. Contrastar y justificar la veracidad de la información relacionada con los saberes de la materia, utilizando fuentes fiables y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.
 - 2.3. Argumentar sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos propios en Andalucía.
- 3.1. Plantear preguntas, realizar predicciones y formular hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas, utilizando métodos científicos y que intenten explicar fenómenos biológicos, geológicos o ambientales.

-
- 3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos, geológicos y ambientales y seleccionar los instrumentos necesarios de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada, minimizando los sesgos en la medida de lo posible.
- 3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos biológicos, geológicos y ambientales, seleccionando y utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y precisión.
- 3.4. Interpretar y analizar resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas y reconociendo su alcance y limitaciones y obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorando la imposibilidad de hacerlo.
- 3.5. Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las distintas fases del proyecto científico para trabajar con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.
- 4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos, geológicos o ambientales, utilizando recursos variados como conocimientos propios, datos e información recabados, razonamiento lógico, pensamiento computacional o herramientas digitales.
- 4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos, geológicos o ambientales y modificar los procedimientos utilizados o las conclusiones obtenidas, si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o recabados con posterioridad.
- 5.1. Analizar las causas y consecuencias ecológicas, sociales y económicas de los principales problemas medioambientales desde una perspectiva individual, local y global, concibiéndolos como grandes retos de la humanidad y basándose en datos científicos y en los saberes de la materia de Biología, Geología y Ciencias Ambientales.
- 5.2. Proponer y poner en práctica hábitos e iniciativas sostenibles y saludables a nivel local en Andalucía y argumentar sobre sus efectos positivos y la urgencia de adoptarlos basándose en los saberes de la materia.
- 6.1. Relacionar los grandes eventos de la historia terrestre con determinados elementos del registro geológico y con los sucesos que ocurren en la actualidad, utilizando los principios geológicos básicos y el razonamiento lógico.
- 6.2. Resolver problemas de datación analizando elementos del registro geológico y fósil y aplicando métodos de datación.

DIBUJO TÉCNICO I

Procedimientos de evaluación

Según el Proyecto Educativo, los procedimientos de evaluación comunes a todas las materias serán los siguientes:

a) La observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal. Para ello, el profesorado de las diferentes áreas podrá considerar la:

- Participación del alumnado en el desarrollo de la clase, planteando

cuestiones, interviniendo en la propuesta de soluciones.

- Actitud positiva en el trabajo individual y en grupo.

b) La revisión y análisis de las tareas y trabajos realizados por el alumnado.

c) El interrogatorio a través de pruebas escritas y orales de la expresión y comprensión oral y escrita.

Los **procedimientos de evaluación** de las diferentes materias del Departamento de Dibujo quedan como sigue:

Instrumentos de evaluación

a) **Rúbricas** (Indicadores de logro del cuaderno de Séneca) para evaluar *destrezas* (tareas, prácticas y trabajos) y *actitudes*, a través del análisis de procesos y desempeños y de la observación de la participación y actitud diaria.

b) **Dianas de evaluación** para la autoevaluación y la coevaluación del alumnado.

Criterios de calificación

La nota resultante de cada unidad didáctica se obtendrá de la **media aritmética** de los criterios de evaluación evaluados en cada una de ellas.

CURSO	Procedimientos (técnicas) y evidencias de evaluación del Departamento De Dibujo
1º y 2º BTO DIBUJO TÉCNICO	Observación de la participación y actitud diaria.
	Análisis de procesos y desempeños en tareas y trabajos.
	El interrogatorio a través de pruebas escritas y técnicas

Instrumentos de evaluación

- a) **Rúbricas** (Indicadores de logro del cuaderno de Séneca) para evaluar *destrezas* (tareas, prácticas y trabajos) y *actitudes*, a través del análisis de procesos y desempeños y de la observación de la participación y actitud diaria.
- b) **Dianas de evaluación** para la autoevaluación y la coevaluación del alumnado.

Criterios de calificación

La nota resultante de cada unidad didáctica se obtendrá de la **media aritmética** de los criterios de evaluación evaluados en cada una de ellas.

ECONOMÍA

Procedimientos de evaluación y calificación de la materia de economía

Las pruebas previstas pueden tener, dependiendo de la unidades tratadas, hasta cuatro tipos diferentes de preguntas: preguntas abiertas, verdadero-falso, tipo test y problemas:

- Las **preguntas abiertas** sirven para comprobar si se han conseguido los objetivos propuestos. Para comprobar si se ha producido un aprendizaje significativo, en las preguntas en las que haya que definir un determinado concepto, no se exige que éste sea definido literalmente, sino que se anima al alumnado a que dé una definición con sus propias palabras, para lo cual no deben tener problemas si los conceptos han sido adecuadamente trabajados y tratando de evitar así que se aprendan los conceptos de memoria. Las faltas de ortografía se penalizarán restando 0,1 por falta hasta un máximo de 1 punto.
- Las **preguntas verdadero-falso** se usan para fomentar el discernimiento de los alumnos y alumnas. En dichas preguntas los alumnos y alumnas deberán de argumentar el por qué de su respuesta tanto en el caso de que la afirmación sea considerada verdadera como falsa.
- En cuanto a la **preguntas tipo test**, se debe escoger una única solución a la cuestión planteada, descartando el resto.

Por otro lado, con el objetivo no contesten a las preguntas test simplemente por “azar”, cada dos preguntas mal contestadas restarán una pregunta contestada correctamente.

- Dentro de los **problemas** es necesario distinguir entre:
 - Problemas matemáticos, cuyo uso estará supeditado a la unidad didáctica que se esté estudiando en ese momento, tales como la unidad 1, la unidad 3, entre otras.
 - Problemas de discernimiento, en los que no será necesario realizar ningún tipo de operación matemática, sino que deberán aplicar los conocimientos vistos durante el estudio de la unidad correspondiente. Por ejemplo, en la unidad 4 a la hora de la representación de las curvas de oferta y demanda, en base a cambios en algunas de los factores de los que éstas dependen (subida del precio de un bien complementario, bajada de uno sustitutivo o aumento de la renta para un bien inferior, etc.) deberán explicar el movimiento de dichas curvas cuando se produce una variación en cualquiera de los factores de los que dependen a excepción del precio, así como realizar la correspondiente representación gráfica.

Señalar, por otro lado, que este tipo de exámenes tienen carácter flexible, siendo adaptados a discreción del profesor según las características del alumnado.

Se realizarán **pruebas escritas de dos unidades cada una (siempre que el desarrollo del curso lo permita)**.

Mecanismos de recuperación

Además, se prevé la realización de una **prueba de recuperación** para aquellos alumnos y alumnas que no superaran la evaluación anterior.

Una vez recuperada dicha evaluación, la nota media del trimestre se obtendrá de aplicar los criterios de calificación empleados en la evaluación (trabajos realizados, etc.)

En la **prueba ordinaria** de junio, esta prueba escrita se realizará por partes, es decir, a él acudirán los alumnos y alumnas con la evaluación que hayan suspendido, y sólo hará la prueba escrita en su totalidad el alumno/a que tenga suspensa toda la materia o el que por algún motivo haya perdido el derecho a la evaluación continua.

En la **convocatoria de septiembre** el alumno/a afrontará toda la materia o la evaluación/es suspensa/s.

Por otra parte, si, durante la realización de una prueba escrita, en algún momento **el profesor cogiera copiando a algún alumno/a** se llevará a cabo el siguiente **protocolo**:

- Se retirará la prueba al alumno/a.
- Será expulsado de clase con un parte disciplinario y enviado al aula de convivencia.
- Posteriormente se comunicará telefónicamente dicha situación al tutor/a legal del alumno/a.
- Dicho examen será evaluado con una nota de 0. Dado que con un cero en un examen no podrá hacer media con el resto de exámenes de esa evaluación (si se han realizado más exámenes), dicha evaluación estará suspensa.
- El alumno/a solo tendrá la oportunidad de recuperar los contenidos de esa evaluación en la **convocatoria de junio** y si suspendiera en esta convocatoria, deberá presentarse en septiembre examinándose de toda la materia.

Además, si el profesor no coge copiando al alumno/a pero tiene la sospecha de que el alumno/a ha copiado por las evidencias existentes (por ejemplo, dos exámenes idénticos, o que el profesor pasa al lado del alumno/a y apenas tiene escrito nada y pocos minutos después ya ha escrito 2 o 3 folios, etc) pero no se tiene ninguna prueba fehaciente de que ha copiado, el profesor podrá solicitar al alumno/a implicado/a que realice de nuevo dicho examen, estableciendo una fecha para hacer el mismo.

2. Como ya se ha señalado, se realizarán diferentes **actividades y trabajos tanto individuales y como en grupo** durante todo el curso, que formarán también parte del procedimiento de evaluación. Del mismo modo, **la participación en clase y la puntualidad y la correcta expresión escrita de los exámenes** serán aspectos a tener en cuenta en el proceso de evaluación.

A aquellos alumnos/as que no cumplan con las normas de clase (usar el móvil, comer chicle, llegar tarde, etc.) el profesor les pondrá un negativo por incumplirlas y les hará una pregunta sobre los contenidos que se estén tratando en clase en ese momento. Si el alumno/a contesta correctamente el profesor le quitará el negativo, en caso contrario tendrá otro negativo más, redundando negativamente en la calificación de este apartado.

No obstante, el alumno/a que tenga varios negativos podrá quitárselos. Para ello tan solo tendrá que presentarse voluntariamente a ser preguntado en clase. Por cada respuesta correcta se le quitará un negativo de los que tenga pero si contestara mal tendría otro negativo (el objetivo es que el alumno/a se prepare y estudie todos los contenidos que ese estén tratando en ese momento y que no se presente al azar para quitarse el negativo sin haberse preparado bien, "jugándose" a que le "toque" o no una de las preguntas que se sabe).

Calificación final

La nota final de la materia será la media aritmética de las notas conseguidas en cada evaluación. Para aprobar la materia es obligatorio que esta media sea **igual o superior a cinco**.

CURSO ECONOMÍA 1 BACHILLERATO		Instrumentos de evaluación	
Nº Criterio (Bloque. Criterio)	Denominación	Pruebas escritas	Trabajos realizados, ejercicios prácticos, participación
ECO1.1	Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.	x	
ECO1.2	Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.	x	x
ECO1.3	Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos.	x	x
ECO2.1	Analizar las características principales del proceso productivo.	x	
ECO2.2	Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.	x	
ECO2.3	Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.	x	
ECO2.4	Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.	x	
ECO2.5	Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.	x	x
ECO2.6	Calcular y manejar los costes y los beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.	x	x
ECO2.7	Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.	x	x

ECO3.1	Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.	x	x
ECO3.2	Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.	x	x
ECO4.1	Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.	x	
ECO4.2	Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.	x	x
ECO4.3	Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.	x	
ECO4.4	Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.	x	
ECO5.1	Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.	x	
ECO5.2	Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.	x	
ECO5.3	Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.	x	
ECO5.4	Analizar los diferentes tipos de política monetaria.	x	x
ECO5.5	Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.	x	
ECO6.1	Analizar los flujos comerciales entre dos economías.	x	x
ECO6.2	Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.	x	
ECO6.3	Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.	x	x
ECO7.1	Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.	x	
ECO7.2	Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.	x	x

EDUCACIÓN FÍSICA

La evaluación del alumnado es global, continua y formativa, y tiene en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y específicas, así como su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

A) ASPECTOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo con normativa vigente en la Comunidad Autónoma de Andalucía para los diferentes niveles de educación secundaria y bachillerato, los referentes de la evaluación serán los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas. Por ello y a tal efecto, al departamento de Educación Física acuerda que los criterios de evaluación serán los que se desarrollan en este documento.

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos de evaluación son las actividades evaluables utilizados para verificar que el alumno/a ha adquirido el criterio de evaluación.

Los instrumentos que se emplearán en esta materia durante el curso son los siguientes:

- Observación directa.
- Pruebas de habilidades específicas individual o grupal
- Examen competencial
- Escala de evaluación
- Diana de evaluación
- Cuestionarios
- Formularios
- Proyectos
- Rúbricas
- Q-sort
- Portfolios

C) PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN

C.1. EVALUACIÓN POR TRIMESTRES:

- Selección y distribución de criterios de evaluación por trimestres. Los criterios de evaluación tienen asignados el mismo porcentaje de peso sobre la nota del alumno. Cada criterio de evaluación tiene asignados uno o varios instrumentos.

- Calificación trimestral: la calificación será el resultado del grado de consecución de los criterios de evaluación asignados a dicho trimestre.

- Calificación trimestral negativa: El profesor deberá realizar un seguimiento de los criterios de evaluación no superados durante el siguiente trimestre, planteando al alumno/a diferentes actividades y tareas destinadas a que adquiriera ese criterio de evaluación. Estas actividades permitirán la toma de decisiones al final de curso sobre la adquisición o no de esos criterios de evaluación.

- Calificación final: la nota final será la media aritmética de los tres trimestres, valorando siempre su evolución.

C.2. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (Bachillerato): En caso de que la calificación final de la materia sea negativa el alumno/a deberá participar en el proceso de evaluación extraordinaria:

- Se habilitarán todos los instrumentos que sean necesarios para la recuperación de los criterios de evaluación no superados.
- Se hará entrega a las familias de un Informe para la Evaluación Extraordinaria que contenga los criterios de evaluación no adquiridos, los saberes básicos asociados y los instrumentos que se van a emplear (actividades, proyecto, prueba escrita...).

D) CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios de evaluación que se relacionan a continuación, e efectos de expresar la evaluación en una calificación, se ponderarán de forma equitativa, con el mismo valor cada uno.

Según la normativa vigente los criterios de este área son:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EDUCACIÓN FÍSICA 1º DE BACHILLERATO

1.1. Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal de actividad física, partiendo de la evaluación del estado inicial, dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud y la calidad de vida, aplicando los diferentes sistemas y métodos de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos.

1.2. Incorporar de forma autónoma, y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural y relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices y el descanso adecuado, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales relacionados con los distintos campos de la actividad física, deporte y recreación. Todo ello, teniendo en cuenta la seguridad física y afectiva como aspecto importante.

1.3. Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, que permitan y faciliten posteriores intervenciones asistenciales, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.

1.4. Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud. Todo ello, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.

1.5. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.

2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, previo análisis de lo que le ofrecen tanto su centro escolar como las instituciones o entorno que les rodea, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.

2.2. Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión, control y éxito, aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.

2.3. Identificar, analizar de manera crítica y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores comunes y proponiendo soluciones a los mismos.

3.1. Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo, empatía y asertividad al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.

3.2. Cooperar o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y representaciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.

3.3. Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes, teniendo en cuenta las aficiones, posibilidades y limitaciones, hábitos e intereses de sus compañeros y compañeras durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socioeconómica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.

4.1. Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su análisis crítico y comparativo entre su evolución actual y la expresada en las diversas culturas y a lo largo de los tiempos y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.

4.2. Crear y representar composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, utilizando la música como recurso pedagógico, didáctico y transmisor sociocultural, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante sus compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad.

5.1. Promover, organizar y participar en actividades físico- deportivas en entornos urbanos, naturales terrestres o acuáticos, interactuando con el entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir. Todo ello, reduciendo al máximo su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen, demostrando una actitud activa en la conservación y mejora del medio natural y urbano.

5.2. Practicar, participar y organizar actividades físico- deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes.

FILOSOFÍA

<i>CRITERIOS DE EVALUACIÓN³</i>	<i>CORRESPONDENCIA CON SABERES BÁSICOS</i>	<i>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN⁴</i>
1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural, y utilizando adecuadamente el vocabulario técnico específico de las distintas ramas de la Filosofía para formular y analizar estos problemas.	FILO.1.A.1.1. FILO.1.A.1.2.	Comentario de textos breves
2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.	FILO.1.A.1.2. FILO.1.A.1.3.	Trabajo de investigación y exposición oral
2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.	FILO.1.A.1.3. FILO.1.C.1.3.	Disertación filosófica
3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas, pautas, reglas y procedimientos lógicos, retóricos y argumentativos y utilizando, cuando sea necesario, las técnicas de la lógica formal tanto para producir argumentos válidos como para analizar la validez de argumentos expresados en el lenguaje natural.	FILO.1.B.1.2. FILO.1.B.1.3.	Actividad grupal escrita
3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.	FILO.1.B.1.1. FILO.1.B.1.3.	Prueba escrita y exposición oral

³Todos los criterios de evaluación ponderan igual: 5,88% c/u

⁴Para cada instrumento se utilizará una rúbrica contextualizada según actividad, materia y nivel.

<p>3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.</p>	<p>FILO.1.A.1.4. FILO.1.B.1.1. FILO.1.B.1.6.</p>	<p>Guía de observación Debate académico</p>
<p>4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.</p>	<p>FILO.1.C.1.4. FILO.1.C.1.6. FILO.1.C.1.8. FILO.1.C.1.9.</p>	<p>Visionado documental y cuestionario</p>
<p>5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos fundamentales de las principales ramas de la Filosofía mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.</p>	<p>FILO.1.A.2.1. FILO.1.B.1.1. FILO.1.B.2.2. FILO.1.B.2.5.</p>	<p>Mapa conceptual Prueba escrita</p>
<p>5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías de las principales ramas de la Filosofía como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto a la reflexión y al diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, presupuestos, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.</p>	<p>FILO.1.A.2.2. FILO.1.B.2.3. FILO.1.C.1.7.</p>	<p>Trabajo monográfico grupal</p>
<p>6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico, identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas de cada periodo histórico en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.</p>	<p>FILO.1.B.2.1. FILO.1.B.2.2.</p>	<p>Prueba escrita y autoevaluación</p>
<p>6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.</p>	<p>FILO.1.A.2.2. FILO.1.B.1.2. FILO.1.C.1.3.</p>	<p>Prueba escrita y autoevaluación</p>
<p>7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.</p>	<p>FILO.1.A.2.3. FILO.1.A.2.4. FILO.1.B.2.4.</p>	<p>Elaboración de presentación digital en grupo</p>
<p>7.2. Entender las relaciones entre la Filosofía y otros modos de saber especialmente, el conocimiento científico, así como sus influencias e interacciones mutuas, y utilizar este conocimiento para analizar problemas complejos de actualidad y rechazar actitudes pseudocientíficas e irracionales.</p>	<p>FILO.1.A.1.2. FILO.1.B.1.4. FILO.1.B.1.5. FILO.1.B.2.3.</p>	<p>Videoforum Guía de observación</p>
<p>8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando</p>	<p>FILO.1.C.1.1. FILO.1.C.1.2. FILO.1.C.1.4.</p>	<p>Trabajo de investigación y Debate académico</p>

las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.	FILO.1.C.1.5.	
8.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías éticas y políticas, utilizándolas para analizar problemas contemporáneos en el ámbito social y político.	FILO.1.C.1.6. FILO.1.C.1.7. FILO.1.C.1.8. FILO.1.C.1.9.	Trabajo de investigación y Debate académico
9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.	FILO.1.C.2.1. FILO.1.C.2.2. FILO.1.C.2.3.	Visionado de imágenes y disertación filosófica
9.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías filosóficas sobre el arte y utilizarlas para analizar diferentes corrientes o productos artístico	FILO.1.C.2.2. FILO.1.C.2.3.	Mapa conceptual Comentario de texto

FÍSICA Y QUÍMICA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, sobre el carácter y referentes de la evaluación, tomamos en consideración que:

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.
2. La evaluación será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas a través de la superación de los criterios de evaluación que tienen asociados.

Por otra parte, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo artículo 13 de la citada orden, el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Por ello y a tal efecto, el departamento de Física y Química acuerda que los criterios de evaluación serán los que se detallan en este documento.

Igualmente señalamos, como establece el mencionado marco normativo, que para la evaluación del alumnado se utilizará diferentes **instrumentos**, entre otros, los que se citan y siempre tomando como referente los criterios de evaluación:

- Cuestionarios y formularios
- Presentaciones, exposiciones orales
- Edición de documentos
- Pruebas escritas y orales
- Escalas de observación
- Rúbricas o portfolios,
- Informes

Del mismo modo se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA FÍSICA Y QUÍMICA DE 1º DE BACHILLERATO

1.1. Aplicar las leyes y teorías científicas en el análisis de fenómenos fisicoquímicos cotidianos, comprendiendo las causas que los producen y explicándolas utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.

FISQ.1.A.2. Estructura electrónica de los átomos: explicación de la posición de un elemento en la tabla periódica y de la variación en las propiedades de los elementos químicos de cada grupo y período. Los espectros atómicos y la estructura electrónica de los átomos. La configuración electrónica y el sistema periódico. Propiedades periódicas de los elementos químicos: radio atómico, energía de ionización y afinidad electrónica.

FISQ.1.A.3. Teorías sobre la estabilidad de los átomos e iones: predicción de la formación de enlaces entre los elementos, representación de estos y deducción de cuáles son las propiedades de las sustancias químicas. Comprobación a través de la observación y la experimentación. El enlace covalente: estructuras de Lewis para el enlace covalente. La polaridad de las moléculas. Fuerzas intermoleculares. Estructura y propiedades de las sustancias con enlace covalente: sustancias moleculares y redes covalentes. El enlace iónico. Cristales iónicos. Propiedades de los compuestos iónicos. El enlace metálico. Estructura y propiedades. Propiedades de las sustancias con enlace metálico.

FISQ.1.E.1. Predicción, a partir de la composición vectorial, del comportamiento estático o dinámico de una partícula y un sólido rígido bajo la acción de un par de fuerzas. Composición vectorial de un sistema de fuerzas. Fuerza resultante. La fuerza peso y la fuerza normal. Centro de gravedad de los cuerpos. La fuerza de rozamiento. La fuerza tensión. Determinación experimental de fuerzas en relación con sus efectos. La fuerza elástica. Ley de Hooke. La fuerza centrípeta. Dinámica del movimiento circular. Leyes de Newton de la dinámica. Condiciones de equilibrio de traslación. Concepto de sólido rígido. Momentos y pares de fuerzas. Condiciones de equilibrio de rotación.

FISQ.1.F.1. Conceptos de trabajo y potencia: elaboración de hipótesis sobre el consumo energético de sistemas mecánicos o eléctricos del entorno cotidiano y su rendimiento, verificándolas experimentalmente, mediante simulaciones o a partir del razonamiento lógico-matemático. El trabajo como transferencia de energía entre los cuerpos: trabajo de una fuerza constante, interpretación gráfica del trabajo de una fuerza variable.

1.2. Resolver problemas fisicoquímicos planteados a partir de situaciones cotidianas, aplicando las leyes y teorías científicas para encontrar y argumentar las soluciones, expresando adecuadamente los resultados.

FISQ.1.B.1. Leyes fundamentales de la Química: relaciones estequiométricas en las reacciones químicas y en la composición de los compuestos. Resolución de cuestiones cuantitativas relacionadas con la Química en la vida cotidiana. Ley de Lavoisier de conservación de la masa, ley de Proust de las proporciones definidas y ley de Dalton de las proporciones múltiples. Composición centesimal de un compuesto. Cálculos estequiométricos en las reacciones químicas. Riqueza de un reactivo. Rendimiento de una reacción. Reactivo limitante y reactivo en exceso.

FISQ.1.B.3. Cálculo de cantidades de materia en sistemas fisicoquímicos concretos, como gases ideales o disoluciones y sus propiedades: variables mesurables propias del estado de los mismos en situaciones de la vida cotidiana. Constante de Avogrado. Concepto de mol, masa atómica, masa molecular y masa fórmula. Masa molar. Leyes de los gases ideales. Volumen molar. Condiciones normales o estándar de un gas. Ley de Dalton de las presiones parciales. Concentración de una disolución: concentración en masa, molaridad y fracción molar.

FISQ.1.D.1. Variables cinemáticas en función del tiempo en los distintos movimientos que puede tener un objeto, con o sin fuerzas externas: resolución de situaciones reales relacionadas con la Física y el entorno cotidiano. Posición, desplazamiento, velocidad media e instantánea, aceleración, componentes intrínsecas de la aceleración. Carácter vectorial de estas magnitudes.

FISQ.1.E.3. Interpretación de las leyes de la dinámica en términos de magnitudes como el momento lineal y el impulso mecánico: aplicaciones en el mundo real. Momento lineal e impulso mecánico. Relación entre ambas magnitudes. Conservación del momento lineal. Reformulación de las leyes de la dinámica en función del concepto de momento lineal.

FISQ.1.F.2. Energía potencial y energía cinética de un sistema sencillo: aplicación a la conservación de la energía mecánica en sistemas conservativos y no conservativos y al estudio de las causas que producen el movimiento de los objetos en el mundo real. Energía cinética. Teorema del trabajo-energía. Fuerzas conservativas. Energía potencial: gravitatoria y elástica. La fuerza de rozamiento: una fuerza no conservativa. Principio de conservación de la energía mecánica en sistemas conservativos y no conservativos.

FISQ.1.F.3. Variables termodinámicas de un sistema en función de las condiciones: determinación de las variaciones de temperatura que experimenta y las transferencias de energía que se producen con su entorno. El calor como mecanismo de transferencia de energía entre dos cuerpos. Energía interna de un sistema. Primer principio de la termodinámica. Clasificación de los procesos termodinámicos. Conservación y degradación de la energía. Segundo principio de la termodinámica.

1.3. Identificar situaciones problemáticas en el entorno cotidiano, emprender iniciativas y buscar soluciones sostenibles desde la Física y la Química, analizando críticamente el impacto producido en la sociedad y el medioambiente.

FISQ.1.B.2. Clasificación de las reacciones químicas: relaciones que existen entre la química y aspectos importantes de la sociedad actual como, por ejemplo, la conservación del medioambiente o el desarrollo de fármacos. Reacciones exotérmicas y endotérmicas. Reacciones de síntesis, sustitución, doble sustitución, descomposición y combustión. Observación de distintos tipos de reacciones y comprobación de su estequiometría. Importancia de las reacciones de combustión y su relación con la sostenibilidad y medio ambiente. Importancia de la industria química en la sociedad actual.

FISQ.1.F.2. Energía potencial y energía cinética de un sistema sencillo: aplicación a la conservación de la energía mecánica en sistemas conservativos y no conservativos y al estudio de las causas que producen el movimiento de los objetos en el mundo real. Energía cinética. Teorema del trabajo-energía. Fuerzas conservativas. Energía potencial: gravitatoria y elástica. La fuerza de rozamiento: una fuerza no conservativa. Principio de conservación de la energía mecánica en sistemas conservativos y no conservativos.

FISQ.1.F.3. Variables termodinámicas de un sistema en función de las condiciones: determinación de las variaciones de temperatura que experimenta y las transferencias de energía que se producen con su entorno. El calor como mecanismo de transferencia de energía entre dos cuerpos. Energía interna de un sistema. Primer principio de la termodinámica. Clasificación de los procesos termodinámicos. Conservación y degradación de la energía. Segundo principio de la termodinámica.

2.1. Formular y verificar hipótesis como respuestas a diferentes problemas y observaciones, manejando con soltura el trabajo experimental, la indagación, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático.

FISQ.1.D.3. Relación de la trayectoria de un movimiento compuesto con las magnitudes que lo describen. Relatividad de Galileo. Composición de movimientos: tiro horizontal y tiro oblicuo.

FISQ.1.E.1. Predicción, a partir de la composición vectorial, del comportamiento estático o dinámico de una partícula y un sólido rígido bajo la acción de un par de fuerzas. Composición vectorial de un sistema de fuerzas. Fuerza resultante. La fuerza peso y la fuerza normal. Centro de gravedad de los cuerpos. La fuerza de rozamiento. La fuerza tensión. Determinación experimental de fuerzas en relación con sus efectos. La fuerza elástica. Ley de Hooke. La fuerza centrípeta. Dinámica del movimiento circular. Leyes de Newton de la dinámica. Condiciones de equilibrio de traslación.

Concepto de sólido rígido. Momentos y pares de fuerzas. Condiciones de equilibrio de rotación.

FISQ.1.F.1. Conceptos de trabajo y potencia: elaboración de hipótesis sobre el consumo energético de sistemas mecánicos o eléctricos del entorno cotidiano y su rendimiento, verificándolas experimentalmente, mediante simulaciones o a partir del razonamiento lógico-matemático. El trabajo como transferencia de energía entre los cuerpos: trabajo de una fuerza constante, interpretación gráfica del trabajo de una fuerza variable.

FISQ.1.F.2. Energía potencial y energía cinética de un sistema sencillo: aplicación a la conservación de la energía mecánica en sistemas conservativos y no conservativos y al estudio de las causas que producen el movimiento de los objetos en el mundo real. Energía cinética. Teorema del trabajo-energía. Fuerzas conservativas. Energía potencial: gravitatoria y elástica. La fuerza de rozamiento: una fuerza no conservativa. Principio de conservación de la energía mecánica en sistemas conservativos y no conservativos.

2.2. Utilizar diferentes métodos para encontrar la respuesta a una sola cuestión u observación, cotejando los resultados obtenidos por diferentes métodos y asegurándose así de su coherencia y fiabilidad.

FISQ.1.A.3. Teorías sobre la estabilidad de los átomos e iones: predicción de la formación de enlaces entre los elementos, representación de estos y deducción de cuáles son las propiedades de las sustancias químicas. Comprobación a través de la observación y la experimentación. El enlace covalente: estructuras de Lewis para el enlace covalente. La polaridad de las moléculas. Fuerzas intermoleculares. Estructura y propiedades de las sustancias con enlace covalente: sustancias moleculares y redes covalentes. El enlace iónico. Cristales iónicos. Propiedades de los compuestos iónicos. El enlace metálico. Estructura y propiedades. Propiedades de las sustancias con enlace metálico.

FISQ.1.D.2. Variables que influyen en un movimiento rectilíneo y circular: magnitudes y unidades empleadas. Movimientos cotidianos que presentan estos tipos de trayectoria. Clasificación de los movimientos en función del tipo de trayectorias y de las composiciones intrínsecas de la aceleración. Estudio y elaboración de gráficas de movimientos a partir de observaciones experimentales y/o simulaciones interactivas. Estudio de los movimientos rectilíneo y uniforme, rectilíneo uniformemente acelerado, circular uniforme y circular uniformemente acelerado.

FISQ.1.E.1. Predicción, a partir de la composición vectorial, del comportamiento estático o dinámico de una partícula y un sólido rígido bajo la acción de un par de fuerzas. Composición vectorial de un sistema de fuerzas. Fuerza resultante. La fuerza peso y la fuerza normal. Centro de gravedad de los cuerpos. La fuerza de rozamiento. La fuerza tensión. Determinación experimental de fuerzas en relación con sus efectos. La fuerza elástica. Ley de Hooke. La fuerza centrípeta. Dinámica del movimiento circular. Leyes de Newton de la dinámica. Condiciones de equilibrio de traslación. Concepto de sólido rígido. Momentos y pares de fuerzas. Condiciones de equilibrio de rotación.

2.3. Integrar las leyes y teorías científicas conocidas en el desarrollo del procedimiento de la validación de las hipótesis formuladas, aplicando relaciones cualitativas y cuantitativas entre las diferentes variables, de manera que el proceso sea más fiable y coherente con el conocimiento científico adquirido.

FISQ.1.B.1. Leyes fundamentales de la Química: relaciones estequiométricas en las reacciones químicas y en la composición de los compuestos. Resolución de cuestiones cuantitativas relacionadas con la Química en la vida cotidiana. Ley de Lavoisier de conservación de la masa, ley de Proust de las proporciones definidas y ley de Dalton de las proporciones múltiples. Composición centesimal de un compuesto. Cálculos estequiométricos en las reacciones químicas. Riqueza de un reactivo. Rendimiento de una reacción. Reactivo limitante y reactivo en exceso.

FISQ.1.D.1. Variables cinemáticas en función del tiempo en los distintos movimientos que puede tener un objeto, con o sin fuerzas externas: resolución de situaciones reales relacionadas con la Física y el entorno cotidiano. Posición, desplazamiento, velocidad media e instantánea, aceleración, componentes intrínsecas de la aceleración. Carácter vectorial de estas magnitudes.

FISQ.1.E.1. Predicción, a partir de la composición vectorial, del comportamiento estático o dinámico de una partícula y un sólido rígido bajo la acción de un par de fuerzas. Composición vectorial de un sistema de fuerzas. Fuerza resultante. La fuerza peso y la fuerza normal. Centro de gravedad de los cuerpos. La fuerza de rozamiento. La fuerza tensión. Determinación experimental de fuerzas en relación con sus efectos. La fuerza elástica. Ley de Hooke. La fuerza centrípeta. Dinámica del movimiento circular. Leyes de Newton de la dinámica. Condiciones de equilibrio de traslación. Concepto de sólido rígido. Momentos y pares de fuerzas. Condiciones de equilibrio de rotación.

FISQ.1.F.1. Conceptos de trabajo y potencia: elaboración de hipótesis sobre el consumo energético de sistemas mecánicos o eléctricos del entorno cotidiano y su rendimiento, verificándolas experimentalmente, mediante simulaciones o a partir del razonamiento lógico-matemático. El trabajo como transferencia de energía entre los cuerpos: trabajo de una fuerza constante, interpretación gráfica del trabajo de una fuerza variable.

3.1. Utilizar y relacionar de manera rigurosa diferentes sistemas de unidades, empleando correctamente su notación y sus equivalencias, haciendo posible una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.

FISQ.1.B.1. Leyes fundamentales de la Química: relaciones estequiométricas en las reacciones químicas y en la composición de los compuestos. Resolución de cuestiones cuantitativas relacionadas con la Química en la vida cotidiana. Ley de Lavoisier de conservación de la masa, ley de Proust de las proporciones definidas y ley de Dalton de las proporciones múltiples. Composición centesimal de un compuesto. Cálculos estequiométricos en las reacciones químicas. Riqueza de un reactivo. Rendimiento de una reacción. Reactivo limitante y reactivo en exceso.

FISQ.1.B.3. Cálculo de cantidades de materia en sistemas fisicoquímicos concretos, como gases ideales o disoluciones y sus propiedades: variables mesurables propias del estado de los mismos en situaciones de la vida cotidiana. Constante de Avogadro. Concepto de mol, masa atómica, masa molecular y masa fórmula. Masa molar. Leyes de los gases ideales. Volumen molar. Condiciones normales o estándar de un gas. Ley de Dalton de las presiones parciales. Concentración de una disolución: concentración en masa, molaridad y fracción molar.

FISQ.1.D.1. Variables cinemáticas en función del tiempo en los distintos movimientos que puede tener un objeto, con o sin fuerzas externas: resolución de situaciones reales relacionadas con la Física y el entorno cotidiano. Posición, desplazamiento, velocidad media e instantánea, aceleración, componentes intrínsecas de la aceleración. Carácter vectorial de estas magnitudes.

FISQ.1.D.2. Variables que influyen en un movimiento rectilíneo y circular: magnitudes y unidades empleadas. Movimientos cotidianos que presentan estos tipos de trayectoria. Clasificación de los movimientos en función del tipo de trayectorias y de las composiciones intrínsecas de la aceleración. Estudio y elaboración de gráficas de movimientos a partir de observaciones experimentales y/o simulaciones interactivas. Estudio de los movimientos rectilíneo y uniforme, rectilíneo uniformemente acelerado, circular uniforme y circular uniformemente acelerado.

3.2. Nombrar y formular correctamente sustancias simples, iones y compuestos químicos inorgánicos y orgánicos utilizando las normas de la IUPAC, como parte de un lenguaje integrador y universal para toda la comunidad científica.

FISQ.1.A.4. Formulación y nomenclatura de sustancias simples, iones y compuestos químicos inorgánicos (normas establecidas por la IUPAC): composición y las aplicaciones que tienen en la vida cotidiana.

3.3. Emplear diferentes formatos para interpretar y expresar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí la información que cada uno de ellos contiene y extrayendo de él lo más relevante durante la resolución de un problema.

FISQ.1.D.1. Variables cinemáticas en función del tiempo en los distintos movimientos que puede tener un objeto, con o sin fuerzas externas: resolución de situaciones reales relacionadas con la Física y el entorno cotidiano. Posición, desplazamiento, velocidad media e instantánea, aceleración, componentes intrínsecas de la aceleración. Carácter vectorial de estas magnitudes.

FISQ.1.E.2. Relación de la mecánica vectorial aplicada sobre una partícula o un sólido rígido con su estado de reposo o de movimiento: aplicaciones estáticas o dinámicas de la Física en otros campos, como la ingeniería o el deporte. El centro de gravedad en el cuerpo humano y su relación con el equilibrio en la práctica deportiva. El centro de gravedad en una estructura y su relación con la estabilidad.

FISQ.1.F.2. Energía potencial y energía cinética de un sistema sencillo: aplicación a la conservación de la energía mecánica en sistemas conservativos y no conservativos y al estudio de las causas que producen el movimiento de los objetos en el mundo real. Energía cinética. Teorema del trabajo-energía. Fuerzas conservativas. Energía potencial: gravitatoria y elástica. La fuerza de rozamiento: una fuerza no conservativa. Principio de conservación de la energía mecánica en sistemas conservativos y no conservativos.

3.4. Poner en práctica los conocimientos adquiridos en la experimentación científica en laboratorio o campo, incluyendo el conocimiento de sus materiales y su normativa básica de uso, así como de las normas de seguridad propias de estos espacios, y comprendiendo la importancia en el progreso científico y emprendedor de que la experimentación sea segura, sin comprometer la integridad física propia ni colectiva.

FISQ.1.B.4. Estequiometría y termoquímica de las reacciones químicas: aplicaciones en los procesos industriales más significativos de la ingeniería química. Los sistemas termodinámicos en Química. Variables de estado. Equilibrio térmico y temperatura. Procesos a volumen y presión constantes. Concepto de Entalpía. La ecuación termoquímica y los diagramas de entalpía. Determinación experimental de la entalpía de reacción. Entalpías de combustión, formación y enlace. La ley de Hess.

FISQ.1.D.1. Variables cinemáticas en función del tiempo en los distintos movimientos que puede tener un objeto, con o sin fuerzas externas: resolución de situaciones reales relacionadas con la Física y el entorno cotidiano. Posición, desplazamiento, velocidad media e instantánea, aceleración, componentes intrínsecas de la aceleración. Carácter vectorial de estas magnitudes.

FISQ.1.F.3. Variables termodinámicas de un sistema en función de las condiciones: determinación de las variaciones de temperatura que experimenta y las transferencias de energía que se producen con su entorno. El calor como mecanismo de transferencia de energía entre dos cuerpos. Energía interna de un sistema. Primer principio de la termodinámica. Clasificación de los procesos termodinámicos. Conservación y degradación de la energía. Segundo principio de la termodinámica.

4.1. Interactuar con otros miembros de la comunidad educativa a través de diferentes entornos de aprendizaje, reales y virtuales, utilizando de forma autónoma y eficiente recursos variados, tradicionales y digitales, con rigor y respeto y analizando críticamente las aportaciones de todo el mundo.

FISQ.1.A.1. Desarrollo de la tabla periódica: contribuciones históricas a su elaboración actual e importancia como herramienta predictiva de las propiedades de los elementos. Primeros intentos de clasificación de los elementos químicos: las triadas de Döbereiner y las octavas de Newlands, entre otros. Clasificaciones periódicas de Mendeleiev y Meyer. La tabla periódica actual.

FISQ.1.B.2. Clasificación de las reacciones químicas: relaciones que existen entre la química y aspectos importantes de la sociedad actual como, por ejemplo, la conservación del medioambiente o el desarrollo de fármacos. Reacciones exotérmicas y endotérmicas. Reacciones de síntesis, sustitución, doble sustitución, descomposición y combustión. Observación de distintos tipos de reacciones y comprobación de su estequiometría. Importancia de las reacciones de combustión y su relación con la sostenibilidad y medio ambiente. Importancia de la industria química en la sociedad actual.

FISQ.1.B.4. Estequiometría y termoquímica de las reacciones químicas: aplicaciones en los procesos industriales más significativos de la ingeniería química. Los sistemas termodinámicos en Química. Variables de estado. Equilibrio térmico y temperatura. Procesos a volumen y presión constantes. Concepto de Entalpía. La ecuación termoquímica y los diagramas de entalpía. Determinación experimental de la entalpía de reacción. Entalpías de combustión, formación y enlace. La ley de Hess.

4.2. Trabajar de forma autónoma y versátil, individualmente y en equipo, en la consulta de información y la creación de contenidos, utilizando con criterio las fuentes y herramientas más fiables, y desechando las menos adecuadas, mejorando así el aprendizaje propio y colectivo.

FISQ.1.A.1. Desarrollo de la tabla periódica: contribuciones históricas a su elaboración actual e importancia como herramienta predictiva de las propiedades de los elementos. Primeros intentos de clasificación de los elementos químicos: las triadas de Döbereiner y las octavas de Newlands, entre otros. Clasificaciones periódicas de Mendeleiev y Meyer. La tabla periódica actual.

FISQ.1.B.2. Clasificación de las reacciones químicas: relaciones que existen entre la química y aspectos importantes de la sociedad actual como, por ejemplo, la conservación del medioambiente o el desarrollo de fármacos. Reacciones exotérmicas y endotérmicas. Reacciones de síntesis, sustitución, doble sustitución, descomposición y combustión. Observación de distintos tipos de reacciones y comprobación de su estequiometría. Importancia de las reacciones de combustión y su relación con la sostenibilidad y medio ambiente. Importancia de la industria química en la sociedad actual.

FISQ.1.B.4. Estequiometría y termoquímica de las reacciones químicas: aplicaciones en los procesos industriales más significativos de la ingeniería química. Los sistemas termodinámicos en Química. Variables de estado. Equilibrio térmico y temperatura. Procesos a volumen y presión constantes. Concepto de Entalpía. La ecuación termoquímica y los diagramas de entalpía. Determinación experimental de la entalpía de reacción. Entalpías de combustión, formación y enlace. La ley de Hess.

5.1. Participar de manera activa en la construcción del conocimiento científico, evidenciando la presencia de la interacción, la cooperación y la evaluación entre iguales, mejorando el cuestionamiento, la reflexión y el debate al alcanzar el consenso en la resolución de un problema o situación de aprendizaje.

FISQ.1.A.1. Desarrollo de la tabla periódica: contribuciones históricas a su elaboración actual e importancia como herramienta predictiva de las propiedades de los elementos. Primeros intentos de clasificación de los elementos químicos: las triadas de Döbereiner y las octavas de Newlands, entre otros. Clasificaciones periódicas de Mendeleiev y Meyer. La tabla periódica actual.

FISQ.1.B.2. Clasificación de las reacciones químicas: relaciones que existen entre la química y aspectos importantes de la sociedad actual como, por ejemplo, la conservación del medioambiente o el desarrollo de fármacos. Reacciones exotérmicas y endotérmicas. Reacciones de síntesis, sustitución, doble sustitución, descomposición y combustión. Observación de distintos tipos de reacciones y comprobación de su estequiometría. Importancia de las reacciones de combustión y su relación con la sostenibilidad y medio ambiente. Importancia de la industria química en la sociedad actual.

FISQ.1.B.4. Estequiometría y termoquímica de las reacciones químicas: aplicaciones en los procesos industriales más significativos de la ingeniería química. Los sistemas termodinámicos en Química. Variables de estado. Equilibrio térmico y temperatura. Procesos a volumen y presión constantes. Concepto de Entalpía. La ecuación termoquímica y los diagramas de entalpía. Determinación experimental de la entalpía de reacción. Entalpías de combustión, formación y enlace. La ley de Hess.

5.2. Construir y producir conocimientos a través del trabajo colectivo, además de explorar alternativas para superar la asimilación de conocimientos ya elaborados y encontrando momentos para el análisis, la discusión y la síntesis, obteniendo como resultado la elaboración de productos representados en informes, pósteres, presentaciones, artículos, etc.

FISQ.1.A.1. Desarrollo de la tabla periódica: contribuciones históricas a su elaboración actual e importancia como herramienta predictiva de las propiedades de los elementos. Primeros intentos de clasificación de los elementos químicos: las triadas de Döbereiner y las octavas de Newlands, entre otros. Clasificaciones periódicas de Mendeleiev y Meyer. La tabla periódica actual.

FISQ.1.B.2. Clasificación de las reacciones químicas: relaciones que existen entre la química y aspectos importantes de la sociedad actual como, por ejemplo, la conservación del medioambiente o el desarrollo de fármacos. Reacciones exotérmicas y endotérmicas. Reacciones de síntesis, sustitución, doble sustitución, descomposición y combustión. Observación de distintos tipos de reacciones y comprobación de su estequiometría. Importancia de las reacciones de combustión y su relación con la sostenibilidad y medio ambiente. Importancia de la industria química en la sociedad actual.

FISQ.1.B.4. Estequiometría y termoquímica de las reacciones químicas: aplicaciones en los procesos industriales más significativos de la ingeniería química. Los sistemas termodinámicos en Química. Variables de estado. Equilibrio térmico y temperatura. Procesos a volumen y presión constantes. Concepto de Entalpía. La ecuación termoquímica y los diagramas de entalpía. Determinación experimental de la entalpía de reacción. Entalpías de combustión, formación y enlace. La ley de Hess.

5.3. Debatir, de manera informada y argumentada, sobre las diferentes cuestiones medioambientales, sociales y éticas relacionadas con el desarrollo de las ciencias, alcanzando un consenso sobre las consecuencias de estos avances y proponiendo soluciones creativas en común a las cuestiones planteadas.

FISQ.1.B.2. Clasificación de las reacciones químicas: relaciones que existen entre la química y aspectos importantes de la sociedad actual como, por ejemplo, la conservación del medioambiente o el desarrollo de fármacos. Reacciones exotérmicas y endotérmicas. Reacciones de síntesis, sustitución, doble sustitución, descomposición y combustión. Observación de distintos tipos de reacciones y comprobación de su estequiometría. Importancia de las reacciones de combustión y su relación con la sostenibilidad y medio ambiente. Importancia de la industria química en la sociedad actual.

FISQ.1.B.4. Estequiometría y termoquímica de las reacciones químicas: aplicaciones en los procesos industriales más significativos de la ingeniería química. Los sistemas termodinámicos en Química. Variables de estado. Equilibrio térmico y temperatura. Procesos a volumen y presión constantes. Concepto de Entalpía. La ecuación termoquímica y los diagramas de entalpía. Determinación experimental de la entalpía de reacción. Entalpías de combustión, formación y enlace. La ley de Hess.

FISQ.1.C.1. Propiedades Físicas y Químicas generales de los compuestos orgánicos a partir de las estructuras químicas de sus grupos funcionales: generalidades en las diferentes series homólogas y aplicaciones en el mundo real. Características del átomo de carbono. Enlaces sencillos, dobles y triples. Grupo funcional y serie homóloga. Propiedades físicas y químicas generales de los hidrocarburos, los compuestos oxigenados y los nitrogenados.

FISQ.1.F.1. Conceptos de trabajo y potencia: elaboración de hipótesis sobre el consumo energético de sistemas mecánicos o eléctricos del entorno cotidiano y su rendimiento, verificándolas

experimentalmente, mediante simulaciones o a partir del razonamiento lógico-matemático. El trabajo como transferencia de energía entre los cuerpos: trabajo de una fuerza constante, interpretación gráfica del trabajo de una fuerza variable.

6.1. Identificar y argumentar científicamente las repercusiones de las acciones que el alumnado emprende en su vida cotidiana, analizando cómo mejorarlas como forma de participar activamente en la construcción de una sociedad mejor.

FISQ.1.B.2. Clasificación de las reacciones químicas: relaciones que existen entre la química y aspectos importantes de la sociedad actual como, por ejemplo, la conservación del medioambiente o el desarrollo de fármacos. Reacciones exotérmicas y endotérmicas. Reacciones de síntesis, sustitución, doble sustitución, descomposición y combustión. Observación de distintos tipos de reacciones y comprobación de su estequiometría. Importancia de las reacciones de combustión y su relación con la sostenibilidad y medio ambiente. Importancia de la industria química en la sociedad actual.

FISQ.1.C.1. Propiedades Físicas y Químicas generales de los compuestos orgánicos a partir de las estructuras químicas de sus grupos funcionales: generalidades en las diferentes series homólogas y aplicaciones en el mundo real. Características del átomo de carbono. Enlaces sencillos, dobles y triples. Grupo funcional y serie homóloga. Propiedades físicas y químicas generales de los hidrocarburos, los compuestos oxigenados y los nitrogenados.

FISQ.1.D.1. Variables cinemáticas en función del tiempo en los distintos movimientos que puede tener un objeto, con o sin fuerzas externas: resolución de situaciones reales relacionadas con la Física y el entorno cotidiano. Posición, desplazamiento, velocidad media e instantánea, aceleración, componentes intrínsecas de la aceleración. Carácter vectorial de estas magnitudes.

FISQ.1.F.1. Conceptos de trabajo y potencia: elaboración de hipótesis sobre el consumo energético de sistemas mecánicos o eléctricos del entorno cotidiano y su rendimiento, verificándolas experimentalmente, mediante simulaciones o a partir del razonamiento lógico-matemático. El trabajo como transferencia de energía entre los cuerpos: trabajo de una fuerza constante, interpretación gráfica del trabajo de una fuerza variable.

6.2. Detectar las necesidades de la sociedad sobre las que aplicar los conocimientos científicos adecuados que ayuden a mejorarla, incidiendo especialmente en aspectos importantes como la resolución de los grandes retos ambientales, el desarrollo sostenible y la promoción de la salud.

FISQ.1.B.4. Estequiometría y termoquímica de las reacciones químicas: aplicaciones en los procesos industriales más significativos de la ingeniería química. Los sistemas termodinámicos en Química. Variables de estado. Equilibrio térmico y temperatura. Procesos a volumen y presión constantes. Concepto de Entalpía. La ecuación termoquímica y los diagramas de entalpía. Determinación experimental de la entalpía de reacción. Entalpías de combustión, formación y enlace. La ley de Hess.

FISQ.1.D.1. Variables cinemáticas en función del tiempo en los distintos movimientos que puede tener un objeto, con o sin fuerzas externas: resolución de situaciones reales relacionadas con la Física y el entorno cotidiano. Posición, desplazamiento, velocidad media e instantánea, aceleración, componentes intrínsecas de la aceleración. Carácter vectorial de estas magnitudes.

FISQ.1.F.1. Conceptos de trabajo y potencia: elaboración de hipótesis sobre el consumo energético de sistemas mecánicos o eléctricos del entorno cotidiano y su rendimiento, verificándolas experimentalmente, mediante simulaciones o a partir del razonamiento lógico-matemático. El trabajo como transferencia de energía entre los cuerpos: trabajo de una fuerza constante, interpretación gráfica del trabajo de una fuerza variable.

Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo, ponderando en la calificación final cada uno 10/17.

FRANCÉS

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de la **Orden de 30 de mayo de 2023**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se tomará como referentes los criterios de evaluación, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las 6 competencias específicas en lengua extranjera.

<p>Competencia específica 1- Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</p>
<p>Criterios de evaluación asociados</p> <p>1.1-Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.</p>
<p>1.2-Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.</p>
<p>1.3-Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito conceptual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz mediante la consulta de fuentes fiables.</p>
<p>Competencia específica 2- Producir textos orales, escritos y multimodales originales de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</p>
<p>Criterios de evaluación asociados</p> <p>2.1-Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor y al propósito comunicativo, especialmente en público, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, evitando errores importantes y utilizando recursos adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación, cooperación.</p>
<p>2.2-Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>
<p>2.3-Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.</p>
<p>Competencia específica 3- Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con fluidez suficiente y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>
<p>Criterios de evaluación asociados</p> <p>3.1-Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos y asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.</p>

<p>3.2-Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>
<p>Competencia específica 4- Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de eficiente, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p>
<p>Criterios de evaluación asociados</p> <p>4.1-Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen o la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.</p> <p>4.2-Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes complejos, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores.</p>
<p>Competencia específica 5- Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y haciendo explícitos y las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.</p>
<p>Criterios de evaluación asociados</p> <p>5.1-Comparar y argumentar de forma crítica las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales, escritos y multimodales complejos, reflexionando con autonomía sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.</p> <p>5.2-Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3-Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Porfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>
<p>Competencia específica 6 -Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y para fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales, así como la convivencia.</p>
<p>Criterios de evaluación asociados</p> <p>6.1-Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales comunes construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.</p> <p>6.2-Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de los países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto diversidades lingüísticas culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras.</p> <p>6.3- Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>

<p>Instrumentos de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> -Listas de comprobación o cotejo para valorar la participación y la actitud en el desempeño de las actividades diarias. -Escala de observación para el análisis del desempeño en las pruebas de expresión oral y escrita. -Rúbricas o portafolios para el análisis de procesos y desempeños (conocimientos, destrezas y actitudes) en las tareas y trabajos (producto final). -Cuestionarios cognitivos (pruebas escritas) que nos permitan valorar los conocimientos adquiridos.

-Dianas de evaluación para la autoevaluación y la coevaluación del alumnado.

Criterios de calificación Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo, ponderando en la calificación final cada uno 10/16.

GRIEGO

Criterios de calificación	Criterios de evaluación / competencias	Instrumentos de evaluación
Trabajos de investigación	<p>GRI 1.1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico en el que tiene lugar el nacimiento de la lengua griega y su expansión. (CEC, CPAA)</p> <p>GRI 1.2.1. Explica y sitúa cronológicamente el origen del concepto de indoeuropeo, explicando a grandes rasgos el proceso que da lugar a la creación del término. (CCL, CEC)</p> <p>GRI 1.2.2. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas. (CCL, CPAA)</p> <p>GRI 2.1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describe los rasgos que distinguen a unos de otros. (CCL, CPAA)</p> <p>GRI 2.2.1. Explica el origen del alfabeto griego describiendo la evolución de sus signos a partir de la adaptación del alfabeto fenicio. (CEC, CCL)</p> <p>GRI 2.2.2. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto griego, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas. (CEC, CCL)</p> <p>GRI 2.3.1. Identifica y nombra correctamente los caracteres que forman el alfabeto griego, escribiéndolos y leyéndolos correctamente. (CCL)</p> <p>GRI 2.4.1. Conoce las normas de transcripción y las aplica con corrección en la transcripción de términos griegos en la lengua propia. (CCL)</p>	<p>Lectura colectiva.</p> <p>Fichas de lectura.</p> <p>Debates colectivos.</p> <p>Pruebas escritas y/o orales.</p> <p>Observación directa lectura en clase.</p> <p>Exposiciones/entrevista.</p> <p>Uso de las TIC.</p> <p>Booktrailer.</p> <p>Pruebas presenciales.</p> <p>Pruebas telemáticas.</p> <p>Exposiciones orales en vídeo o audio.</p> <p>Cuestionarios online.</p> <p>Formularios online.</p> <p>Realización de actividades</p>
Exámenes	<p>GRI 3.1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. (CCL)</p> <p>GRI 3.4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente. (CCL)</p>	<p>Pruebas escritas.</p> <p>Pruebas orales.</p> <p>Otros que determine el profesor/a.</p>

	<p>GRI 3.5.1. Clasifica verbos según su tema describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal. (CCL, CPAA)</p> <p>GRI 3.5.2. Explica el uso de los temas verbales griegos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos. (CCL)</p> <p>GRI 3.5.3. Conjuga los tiempos verbales en voz activa y medio-pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes. (CCL)</p> <p>GRI 3.5.4. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas. (CCL, CPAA)</p> <p>GRI 3.5.5. Traduce al castellano diferentes formas verbales griegas comparando su uso en ambas lenguas. (CCL, CPAA)</p> <p>GRI 3.5.6. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal. (CCL)</p> <p>GRI 3.6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua griega para realizar el análisis y traducción de textos sencillos. (CCL, CPAA)</p>	<p>Pruebas presenciales.</p> <p>Pruebas telemáticas.</p> <p>Exposiciones orales en vídeo o audio.</p> <p>Cuestionarios online.</p>
<p>Participación en clase</p>	<p>GRI 4.1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos sencillos. Identifica correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras explicando las funciones que realizan en el contexto. (CCL, CPAA)</p> <p>GRI 4.2.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación. (CCL)</p> <p>GRI 4.2.2. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal griega, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos. (CCL)</p> <p>GRI 4.3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características. (CCL, CPAA)</p> <p>GRI 5.1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización griega, señalando distintos períodos dentro del mismo e identificando para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones. (CEC, CCL)</p> <p>GRI 5.1.2. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información. (CPAA, CD, CEC)</p> <p>GRI 5.1.3. Distingue las diferentes etapas de la historia de Grecia, desde el mundo micénico hasta la Grecia actual, explicando sus</p>	<p>Intervenciones en clase.</p> <p>Valorar el trabajo propio y de los compañeros.</p> <p>Observación lecturas libro obligatorio en clase.</p> <p>Actividades.</p>

	<p>rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras. (CEC, CPAA)</p> <p>GRI 5.1.4. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas. (CEC, CPAA)</p> <p>GRI 5.7.1. Enumera y explica las principales características de la religión griega, poniéndolas en relación con otros aspectos básicos de la cultura helénica y estableciendo comparaciones con manifestaciones religiosas propias de otras culturas. (CCL, CPAA, CEC)</p>	
--	--	--

HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

COMPETENCIA	CRITERIOS
1 Reconocer los movimientos, acciones y transformaciones históricas que han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo	1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.
	1.2. Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.
	1.3. Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.
2 Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción de los conflictos de la Edad Contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios	2.1. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.
	2.2. Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.
3 Identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas	3.1. Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.
	3.2. Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.
	3.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.
4 Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo	4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.
	4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.
5 Identificar y reconocer los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento	5.1. Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.

de la información	5.2. Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.
6 Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones sociales, ambientales y territoriales en el mundo contemporáneo	6.1. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta. 6.2. Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.
7 Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad	7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales. 7.2. Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
8 Describir y analizar los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital	8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos. 8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.

LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN QUE SE UTILIZARÁN POR EL DEPARTAMENTO SON:

- a) Pruebas escritas u orales: preguntas de respuesta corta, texto incompleto, emparejamiento, opción múltiple, verdadero/falso, de composición y ensayo.
- b) Revisión y análisis de las tareas y trabajos: actividades de clase, trabajos monográficos individuales o en grupos, cuaderno de clase.
- c) Observación de la evolución del proceso de aprendizaje: participación en el desarrollo de la clase, corrección de tareas, resolución de dudas, etc.
- d) Rúbricas y otros instrumentos de recogida de información para el trabajo en Grupos cooperativos, con productos finales que podrán ser individuales o de grupo.

INGLÉS

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
<p>TEXTOS ORALES Y ESCRITOS</p>	<p>1.1 Comprender, identificar y analizar las ideas principales y la información relevante de textos orales y escritos.</p> <p>1.2 Comprender, interpretar y valorar el contenido, la intención y los rasgos discursivos de distintos textos.</p> <p>1.3 Aplicar las estrategias adecuadas para comprender la información global y específica, inferir significados, predecir y deducir por contexto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> o Listening o Reading o Reading o Listening o Reading 	<p>Aritmética</p>
<p>CE2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES Y</p>		<ul style="list-style-type: none"> o Speaking 	<p>Aritmética</p>

<p>ESCRITOS</p>	<p>2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez textos claros, coherentes y bien organizados.</p> <p>2.2 Redactar textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa y tipología textual.</p> <p>2.3 Aplicar estrategias de planificación, producción y revisión para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Writing ○ Writing 	
-----------------	---	--	--

<p>CE3: INTERACCIÓN Y AUTONOMÍA</p>	<p>3.1 Participar asertiva y activamente mostrando iniciativa y empatía y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.</p> <p>3.2 Utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, resumir, colaborar, debatir, cooperar...</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Speaking ○ Writing ○ Use of English Test ○ Speaking ○ Writing ○ Use of English Test 	<p>Aritmetica</p>
---	---	--	-------------------

<p>CE4: MEDIACIÓN</p>	<p>4.1 Interpretar y explicar conceptos en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores.</p> <p>4.2 Aplicar estrategias para crear puentes (parfraseo, equivalencia y síntesis), faciliten la comunicación y expliquen y simplifiquen textos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Use of English Test ○ Use of English Test 	<p>Aritmética</p>
<p>CE5: INICIATIVA, AMPLIACIÓN LINGÜÍSTICA Y REFLEXIÓN</p>	<p>5.1 Comparar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas estableciendo relaciones entre ellas.</p> <p>5.2 Utilizar con iniciativa estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.</p> <p>5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la L2 por medio de la autoevaluación y el diario de aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Use of English Test ○ Use of English Test ○ Trabajo en clase, tareas de casa 	<p>Aritmética</p>
	<p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Reading ○ Writing 	<p>Aritmética</p>

<p>CULTURAL</p>	<p>6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>6.3 Aplicar estrategias para apreciar la diversidad lingüística y cultural, respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Listening ○ Reading ○ Tareas de casa ○ Reading ○ Writing ○ Tareas de casa 	
-----------------	--	--	--

LATÍN

Criterios de calificación	Criterios de evaluación / competencias	Instrumentos de evaluación
Realización de los <i>Exercitia Latina</i>	<p>BL2.1.1. Identificar y distinguir en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afixos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> <p>BL2.1.2. Identificar por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación. CCL, CAA</p> <p>BL2.1.3. Enunciar correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. CCL,CAA</p> <p>BL2.2.1. Declinar palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.</p> <p>BL2.2.2. Declinar y/o conjugar de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación. CCL, CAA</p> <p>BL2.3.1. Clasificar verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.</p> <p>BL2.3.2. Explicar el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlo.</p> <p>BL2.3.3. Explicar el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos. CCL,CAA</p> <p>BL2.3.4. Conjugar los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.</p> <p>BL2.3.5. Distinguir formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas. CCL, CAA</p> <p>BL2.3.6. Traducir diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.</p> <p>BL2.3.7. Cambiar de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal. CCL, CAA</p> <p>BL2.4.1. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p>	<p>Observación directa.</p> <p>Participación.</p> <p>Trabajo en clase y casa.</p> <p>Corrección y realización de actividades.</p> <p>Trabajo colaborativo.</p> <p>Cuaderno.</p>
Exámenes	BL5.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su	Pruebas escritas.

	<p>traducción o retroversión. CCL, CAA</p> <p>BL5.1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global. CCL,CAA</p> <p>BL5.1.3. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.CCL,CAA</p> <p>BL5.2.1. Crea textos sencillos en latín, utilizando la estructura y el léxico aprendidos. CCL,CAA,CEC</p> <p>BL5.3.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias. CCL, CAA, CEC</p> <p>BL5.3.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.</p> <p>BL5.1.1. Distinguir las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras. CCL</p> <p>BL5.1.2.Enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente. CSC, CEC, CAA</p> <p>BL5.1.3. Elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.</p> <p>BL5.1.4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias. CSC, CEC</p> <p>BL5.1.2.1. Identificar los confines geográficos de la antigua provincia Bética romana en una visión sincrónica, cotejándolos en cada momento con los de la Andalucía contemporánea. CSC, CEC</p> <p>BL5.2.1. Identificar y explicar los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales. CCL.CSC.CEC</p> <p>BL5.3.1. Describir los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos CSC, CEC</p> <p>BL5.3.2. Describir la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales. CSC, CD,CAA</p> <p>BL5.4.1. Describir los elementos característicos de la vida cotidiana de los romanos en diferentes facetas, tales como el día a día en la infancia, los tipos de viviendas, los comercios, los viajes, la medicina, el ejército, etc.</p> <p>BL5.5.1. Identificar los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.</p> <p>BL5.5.2. Reconocer e ilustrar con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.</p>	<p>Pruebas orales.</p> <p>Otros que determine el profesor/a.</p> <p>Pruebas presenciales.</p> <p>Pruebas telemáticas.</p> <p>Exposiciones orales en vídeo o audio.</p> <p>Cuestionarios online.</p>		
<p>Participación</p>	<p>BL5.6.1 Localizar a través de las TIC la información relacionada con este apartado. CCL, CAA</p>	<p>Intervenciones en clase.</p> <p>Valorar el trabajo propio y de los compañeros.</p> <p>Observación</p>		

		<p>lecturas libro obligatorio en clase.</p> <p>Actividades.</p>
	<p>BL6.1.1. Utilizar mecanismos de inducción para comprender textos de forma global.</p> <p>BL6.1.2. Realizar una traducción adecuada de determinados textos latinos. CCL,CAA</p> <p>BL6.2.1. Crear textos sencillos en latín, utilizando las estructura y el léxico aprendidos.CCL, CAA, CEC</p> <p>BL6.3.1. Utilizar adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada, cuando se le requiere. CCL, CAA, CEC</p> <p>BL6.4.1. Realizar comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias. CCL,CSC, CAA</p> <p>BL6.4.2. Elaborar mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.</p> <p>BL6.5.1. Responder a preguntas simples en latín, resume brevemente en latín el contenido de un texto, etc. y traduce correctamente un texto como paso último en el proceso de aprendizaje del latín. CCL</p>	

LENGUA Y LITERATURA

Saberes	Competencias	Criterio
<p>La lengua y sus hablantes</p>	<p>1 Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, prestando especial atención a las variedades lingüísticas del andaluz, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.</p>	<p>1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio andaluz y al legado sefardí, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales, prestando especial atención las peculiaridades lingüísticas del andaluz en los planos fonético, morfosintáctico, léxico y semántico.</p>
		<p>1.2 Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos y etnolingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, reconociendo especialmente la diversidad lingüística del dialecto andaluz, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.</p>
		<p>1.3 Conocer y valorar las manifestaciones patrimoniales y culturales de Andalucía desde una perspectiva lingüística, prestando especial atención a los aspectos diferenciales y concretos que se dan en el ámbito en el que se ubican los alumnos y las alumnas, así como al flamenco como patrimonio inmaterial de la Humanidad.</p>
	<p>2 Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y</p>	<p>2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p>

Comunicación	<p>la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>
	<p>3 Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales, respetando los valores constitucionales y desarrollando un espíritu crítico y de fomento de la igualdad en todas sus vertientes.</p>
	<p>4 Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información</p>	<p>3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, desarrollando la capacidad de expresarse correctamente en público.</p> <p>4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p>

<p>explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>4.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>
<p>5 Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta, respetando los valores constitucionales y desarrollando un espíritu crítico y de fomento de la igualdad en todas sus vertientes.</p> <p>5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>
<p>6 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas</p>	<p>6.1 Elaborar trabajos de investigación, monográficos y transdisciplinares, individuales o en grupo, de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>

	<p>del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.</p>	<p>6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.</p>
	<p>10 Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje, eliminando cualquier tipo de barrera relativa a las singularidades de las hablas andaluzas.</p>	<p>10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua y sus variedades de habla, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>
<p>Educación literaria</p>	<p>7 Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a</p>	<p>7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.</p>

	<p>diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>7.2 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</p>
	<p>8 Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p> <p>8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>
<p>Reflexión sobre la lengua</p>	<p>9 Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p>

		<p>9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua y del dialecto andaluz, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas, favoreciendo la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.</p>
--	--	---

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Todos los criterios contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencia específica y tendrán el mismo valor. Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas que marca la ley para nuestra asignatura.

Así, ante la necesidad de concretar los procedimientos e instrumentos de evaluación en esta programación, el Departamento de Lengua ha decidido establecer de forma general los que se explicitan a continuación:

- Observación directa.	- Cuestionarios.
- Autoevaluación y coevaluación.	- Trabajo autónomo.
- Diario de clase.	- Lectura de los libros obligatorios y del Plan Lector.
- Fichas de seguimiento.	- Participar en debates.
- Registro de tareas realizadas.	- Pruebas escritas y pruebas orales.
- Rúbricas.	- Presentación de trabajos o tareas individuales o en grupo.
	- Tareas en soporte digital.

Para aprobar la asignatura será necesaria una puntuación igual o superior a cinco puntos sobre diez en cada una de las evaluaciones trimestrales o, en su defecto, en las recuperaciones de cada uno de los trimestres (realizadas ex profeso o insertas en el proceso de evaluación continua) o en la global final. La no aprobación de uno, dos o tres trimestres (de acuerdo con lo contemplado en el párrafo anterior) supone que el alumno/a ha de presentarse a un examen de recuperación de toda la materia del curso en la evaluación extraordinaria. Los diferentes criterios de evaluación quedarán o no eliminados según el criterio del profesorado, quien velará por el doble objetivo de este curso: una formación integral lingüística y una óptima preparación para la prueba de Selectividad. Los exámenes que no se realicen en la fecha fijada no se repetirán. El/La profesor/a señalará un día alternativo cuando lo estime necesario y siempre que el/la alumno/a haya presentado en su momento certificado médico; en todo caso podrá realizarlo en la fecha fijada para la recuperación correspondiente.

MATEMÁTICAS I

MATEMÁTICAS C.S. I

INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LAS MATERIAS DE MATEMÁTICAS EN BACHILLERATO.

Los instrumentos de evaluación y calificación se agruparán en dos categorías:

- las Pruebas objetivas,
- y las notas de clase (la participación y las tareas y trabajos realizados por el alumnado, incluidas Situaciones de Aprendizaje).

Se seguirán con ellos los siguientes procedimientos e instrumentos:

Pruebas escritas: Se realizará al menos una prueba objetiva en cada trimestre (evaluación) donde se valorarán los respectivos criterios de evaluación. Cada profesor decidirá los criterios correspondientes a cada prueba

Notas de clase: Para la obtención de la calificación correspondiente a este apartado se utilizarán dos instrumentos: la participación y las tareas, incluidas en ese último grupo las Situaciones de Aprendizaje correspondientes.

- La participación** (donde se tendrá en cuenta la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal). En este apartado se valorarán criterios detallados en la tabla anexa. Estos criterios se evaluarán a lo largo de todo el curso. Para la obtención de la calificación correspondiente a este apartado se tendrá en cuenta:
 - Participación del alumnado en el desarrollo de la clase, planteando cuestiones, interviniendo en la propuesta de soluciones.
 - Actitud positiva en el trabajo individual y en grupo, preguntas orales o escritas ocasionales, etc).
- Tareas** (realizadas por el alumnado): Se revisarán las tareas (obligatorias o voluntarias) que se hayan realizado. Se evaluarán criterios según se adjunta en la tabla anexa. Estos criterios se evaluarán a lo largo de todo el curso.

Calificación de la evaluación: La calificación de la evaluación se supondrá positiva si se obtiene al menos un cinco sobre diez en la nota media de los criterios correspondientes, obtenidos de los instrumentos de evaluación antes referidos.

Recuperaciones de los trimestres no superados: Para aquellos alumnos que no obtengan una calificación positiva a final de curso, cada profesor dispondrá una prueba final para recuperar y obtener así calificación ordinaria positiva. No obstante lo anterior, para cada trimestre, cada profesor o profesora podrá realizar una recuperación del mismo inserta en el propio trimestre o con posterioridad a este, donde se habrán tenido en cuenta para la calificación de la recuperación de cada trimestre la prueba escrita y el resto de los instrumentos de evaluación, salvo en el tercer trimestre, donde se realizará la recuperación inserta en la prueba de recuperación final.

Calificación final en la convocatoria ordinaria de junio: Se obtendrá como media de las calificaciones de todos los Criterios de Calificación evaluados.

Prueba extraordinaria: El alumno o alumna que no haya aprobado todos los trimestres tras las recuperaciones parciales y final tendrá una calificación negativa en junio (cuatro o menos según corresponda) y deberá presentarse a la Prueba extraordinaria, fijada la fecha y la hora por el Centro, en la que, en cualquier caso, el alumno o alumna será evaluado de nuevo de la materia completa y en base únicamente a la calificación obtenida en esta prueba.

Tabla (MATEMÁTICAS I)

Categoría evaluable	Instrumentos de evaluación	Criterios de evaluación
Pruebas escritas	Pruebas escritas	<ul style="list-style-type: none"> • 1.1. Manejar algunas estrategias y herramientas, incluidas las digitales, en la modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, evaluando su eficiencia en cada caso. • 1.2. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, describiendo el procedimiento utilizado. • 2.1. Comprobar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento y la argumentación. • 2.2. Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad...), usando el razonamiento y la argumentación. • 4.1. Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, utilizando el pensamiento computacional, modificando y creando algoritmos. • 5.1. Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas. • 5.2. Resolver problemas en contextos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas. • 6.1. Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas. • 7.1. Representar ideas matemáticas, estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas. • 7.2. Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información • 8.1. Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados. • 8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor. • 9.1. Afrontar las situaciones de incertidumbre identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas. • 9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.

<p>Participación</p> <p>Y</p> <p>Tareas y trabajos realizados por el alumnado</p>	<p>Participación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 2.2. Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad...), usando el razonamiento y la argumentación. • 3.1. Adquirir nuevo conocimiento matemático a partir de la formulación de conjeturas y problemas de forma guiada. • 3.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la formulación o investigación de conjeturas o problemas. • 4.1. Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, utilizando el pensamiento computacional, modificando y creando algoritmos. • 5.1. Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas. • 5.2. Resolver problemas en contextos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas. • 6.2. Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad, reflexionando sobre su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos científicos y tecnológicos que se plantean en la sociedad. • 9.1. Afrontar las situaciones de incertidumbre identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas. • 9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas
---	-----------------------------	--

	<p>Tareas de casa y Situaciones de Aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1.1. Manejar algunas estrategias y herramientas, incluidas las digitales, en la modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, evaluando su eficiencia en cada caso. • 1.2. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, describiendo el procedimiento utilizado. • 2.2. Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad...), usando el razonamiento y la argumentación. • 3.1. Adquirir nuevo conocimiento matemático a partir de la formulación de conjeturas y problemas de forma guiada. • 3.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la formulación o investigación de conjeturas o problemas. • 4.1. Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, utilizando el pensamiento computacional, modificando y creando algoritmos. • 5.1. Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas. • 5.2. Resolver problemas en contextos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas. • 6.2. Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad, reflexionando sobre su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos científicos y tecnológicos que se plantean en la sociedad. • 7.1. Representar ideas matemáticas, estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas. • 7.2. Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información • 8.1. Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados. • 9.1. Afrontar las situaciones de incertidumbre identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas. • 9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. • 9.3. Participar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de los demás, escuchando su razonamiento, identificando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar grupal y las relaciones saludables.
--	---	---

Tabla (MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES I)

Categoría evaluable	Instrumentos de evaluación	Criterios de evaluación
Pruebas escritas	Pruebas escritas	<ul style="list-style-type: none"> • 1.1. Emplear algunas estrategias y herramientas, incluidas las digitales, en la resolución de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, valorando su eficiencia en cada caso. • 1.2. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, describiendo el procedimiento realizado. • 2.1. Comprobar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento y la argumentación. • 2.2. Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad...), usando el razonamiento y la argumentación. • 4.1. Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, utilizando el pensamiento computacional, modificando y creando algoritmos. • 5.1. Manifiestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas. • 5.2. Resolver problemas, estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas. • 6.1. Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas. • 7.2. Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información. • 8.1. Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados. • 8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor. • 9.1. Afrontar las situaciones de incertidumbre, identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas. • 9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.

Participación Y Tareas y trabajos realizados por el alumnado	Participación	<ul style="list-style-type: none"> • 2.1. Comprobar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento y la argumentación. • 5.1. Manifiestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas. • 5.2. Resolver problemas, estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas. • 6.2. Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad reflexionando sobre su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos en las ciencias sociales que se planteen. • 8.1. Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados. • 8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor. • 9.1. Afrontar las situaciones de incertidumbre, identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas. • 9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.
	Tareas de casa y Situaciones de Aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • 1.1. Emplear algunas estrategias y herramientas, incluidas las digitales, en la resolución de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, valorando su eficiencia en cada caso. • 2.1. Comprobar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento y la argumentación. • 3.1. Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la formulación de conjeturas y problemas de forma guiada. • 3.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la formulación o investigación de conjeturas o problemas. • 4.1. Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, utilizando el pensamiento computacional, modificando y creando algoritmos. • 5.1. Manifiestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas. • 5.2. Resolver problemas, estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas. • 6.2. Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad reflexionando sobre su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos en las ciencias sociales que se planteen. • 7.1. Representar ideas matemáticas, estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas. • 8.1. Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados. • 8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.

		<ul style="list-style-type: none"> • 9.1. Afrontar las situaciones de incertidumbre, identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas. • 9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. • 9.3. Participar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de los demás, escuchando su razonamiento, identificando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar grupal y las relaciones saludables.
--	--	--

Aspectos específicos en la evaluación de la expresión oral y escrita.

En la programación General del Departamento se ha incluido un apartado sobre el fomento de expresión oral y escrita, donde se detallan los objetivos a conseguir, la metodología, las actividades y los criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- a) En cuanto a la lectura, se valorará la rapidez, la dicción, la nitidez, la vocalización adecuada y la comprensión lectora.
- b) En cuanto a la expresión oral, se valorará el uso de vocabulario, la construcción correcta de frases, la nitidez, la capacidad de síntesis y el desarrollo lógico –matemático de las ideas.
- c) En cuanto a la escritura, se valorará la ortografía, la limpieza, el orden, y márgenes.
- d) En cuanto a la expresión escrita, se valorará la buena redacción, el uso de vocabulario, así como el desarrollo expositivo.

Los instrumentos de calificación serán el cuaderno de clase y las tareas de casa.

Incidencias

- a) Los exámenes que no se realicen en la fecha fijada no se repetirán, salvo que el profesor lo estime conveniente, en cuyo caso se señalará una nueva fecha y siempre que el alumno o alumna haya presentado en su momento certificado médico para justificar la falta correspondiente; en todo caso podrá realizarlo en la recuperación correspondiente.

b) Los alumnos o alumnas que copien o alteren el contenido de un examen u otro ejercicio, se les invalidará dicha prueba y la repetirán en el momento de la recuperación de la evaluación correspondiente, siempre y cuando no exista reiteración. En el caso de las pruebas finales no tendrán derecho a recuperación.

PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE ANDALUCÍA

Procedimientos de evaluación

Según el Proyecto Educativo, los procedimientos de evaluación comunes a todas las materias serán los siguientes:

a) La observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal. Para ello, el profesorado de las diferentes áreas podrá considerar la:

- Participación del alumnado en el desarrollo de la clase, planteando cuestiones, interviniendo en la propuesta de soluciones.
- Actitud positiva en el trabajo individual y en grupo.

b) La revisión y análisis de las tareas y trabajos realizados por el alumnado.

c) Las pruebas escritas u orales, en su amplia gama de posibilidades (pruebas de desarrollo, pruebas objetivas, pruebas mixtas, controles de fin de unidad/bloque temático, trimestre, etc):

Los **procedimientos de evaluación** de la materia de Patrimonio Cultural y artístico de Andalucía y su relación con los **criterios de evaluación** en 1º Bachillerato queda como sigue:

CURSO	Procedimientos (técnicas) y evidencias de evaluación de la materia de PCAA	Procedimientos de evaluación del Proyecto Educativo	Criterios de evaluación ⁵			
			Competencia específica 1.1	Competencia específica 1.2	Competencia específica 1.3	Competencia específica 1.4

⁵ Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

1ºBACH PCAA	Observación de la participación y actitud diaria.	a	1.1.3	1.2.2	1.3.2	1.4.2
	Análisis de procesos y desempeños en tareas y trabajos.	b	1.1.2	1.2.1	1.3.1 1.3.3 1.3.4 1.3.5 1.3.6	1.4.3 1.4.4 1.4.5
	El interrogatorio a través de cuestionarios escritos.	c	1.1.1	1.2.3		1.4.1

Instrumentos de evaluación

- a) **Rúbricas** (Indicadores de logro del cuaderno de Séneca) para evaluar *destrezas* (tareas, prácticas y trabajos) y *actitudes*, a través de la observación de la participación y actitud diaria y del análisis de procesos y desempeños.
- b) **Cuestionarios cognitivos** (Prueba escrita) para evaluar *conocimientos* a través de un interrogatorio de preguntas cerradas asociadas a criterios de evaluación (evaluación criterial con indicadores de logro del cuaderno de Séneca).
- c) **Dianas de evaluación** para la autoevaluación y la coevaluación del alumnado.

Criterios de calificación

La nota resultante de cada unidad didáctica se obtendrá de la **media aritmética** de los criterios de evaluación valorados en cada una de ellas.

ROBÓTICA E IMPRESIÓN 3D

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ROBÓTICA E IMPRESIÓN 3D 1º BACHILLERATO	CURSO 23-24
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA 1		
1.1. Diseñar, fabricar y programar robots o sistemas de control, como respuesta a problemas planteados, integrando conocimientos multidisciplinares. 1.2. Crear aplicaciones para dispositivos móviles como complemento de proyectos. 1.3. Utilizar distintas tecnologías de comunicación entre dispositivos. 1.4. Consensuar y trabajar en equipo la solución más adecuada para conseguir la respuesta idónea al reto propuesto.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA 2		
2.1. Diseñar y editar objetos 3D utilizando técnicas iniciales y avanzadas, para integrarlos en una solución a un problema propuesto. 2.2. Generar ficheros 3D y exportarlos a otros formatos. 2.3. Reutilizar y publicar diseños, usando licencias abiertas, creando recursos que puedan ser utilizados por todos, fomentando una cultura comprometida con el espíritu de compartir conocimientos. 2.4. Diseñar elementos 2D para su procesado y posterior utilización en proyectos. 2.5. Consensuar y trabajar en equipo la solución más adecuada para conseguir la respuesta idónea al reto propuesto.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA 3		
3.1. Conocer las distintas tecnologías de impresión 3D utilizadas actualmente. Ventajas y aplicaciones. 3.2. Utilizar de forma correcta y segura impresoras 3D, CNC y láser para la obtención de objetos o diseños. 3.3. Manejar software para los distintos procesos de fabricación CAM (impresoras 3D, CNC y láser) seleccionando los valores adecuados de los diferentes parámetros. 3.4. Conocer y respetar las normas de seguridad y saber realizar el correcto mantenimiento de las máquinas de fabricación digital. 3.5. Reflexionar sobre las implicaciones del desarrollo de la fabricación digital a nivel industrial y los riesgos sobre la propiedad intelectual.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA 4		
4.1. Comprender el funcionamiento de Internet de las Cosas, sus componentes y principales características. 4.2. Construir un sistema de Internet de las Cosas, que conectado a Internet, genere e intercambie datos, en el contexto de un problema del mundo real. 4.3. Conocer los aspectos fundamentales de la Ciencia de datos. 4.4. Consensuar y trabajar en equipo la solución más adecuada para conseguir la respuesta idónea al reto propuesto.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA 5		
5.1. Comprender los fundamentos de funcionamiento de los agentes inteligentes y de las técnicas de aprendizaje automático. 5.2. Conocer el impacto social de la integración de la Inteligencia Artificial en nuestra sociedad. Beneficios y riesgos de uso. 5.3. Trabajar en equipo para desarrollar un agente inteligente que utilice técnicas de aprendizaje automático.		

En la calificación de los distintos criterios de evaluación todos ponderarán por igual y se repartirán entre los siguientes instrumento de de evaluación y calificación:

▪ PRUEBAS Mediante realización de pruebas escritas u orales
▪ TRABAJO PERSONAL Mediante rúbricas, observación directa y/o evidencias del trabajo.
▪ TRABAJO PRÁCTICO Calificados mediante rúbricas, observación directa y/o evidencias del trabajo.
▪ LECTURA COMPRENSIVA, ESCRITURA Y EXPRESIÓN ORAL: Se valorará la lectura comprensiva y la expresión oral en clase, así como la escritura en los distintos trabajos y ejercicios a realizar por el alumno, de acuerdo al Itinerario Lector del departamento.

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	T.I.C. 1º BACHILLERATO	CURSO 23-24
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA 1		
1.1 Analizar y valorar el impacto de las tecnologías de la información y la comunicación en la transformación de la sociedad actual. 1.2. Explicar cómo se representa digitalmente la información en forma de secuencias binarias y describir los mecanismos de abstracción empleados.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA 2		
2.1. Describir el funcionamiento de ordenadores y equipos informáticos, identificando los subsistemas que los componen, explicando sus características y relacionando cada elemento con las prestaciones del conjunto. 2.2. Configurar, utilizar y administrar sistemas operativos de forma básica, monitorizando y optimizando el sistema para su uso.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA 3		
3.1. Seleccionar y utilizar de manera combinada aplicaciones informáticas para la creación de contenidos digitales y la resolución de problemas específicos. 3.2. Utilizar aplicaciones de procesamiento de texto de manera avanzada, dados unos requisitos de usuario y unos objetivos complejos. 3.3. Utilizar aplicaciones de hojas de cálculo de manera avanzada, dados unos requisitos de usuario y unos objetivos complejos. 3.4. Diseñar, crear y manipular una base de datos relacional sencilla, utilizando comandos de SQL.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA 4		
4.1. Explicar el funcionamiento de Internet, conociendo su arquitectura, principales componentes y los protocolos de comunicación empleados. 4.2. Buscar recursos digitales en Internet, entendiendo cómo se seleccionan y organizan los resultados, evaluando de forma crítica los contenidos y recursos disponibles en la red.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA 5		
5.1. Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de un lenguaje de programación, analizar la estructura de programas sencillos y desarrollar pequeñas aplicaciones. 5.2. Analizar y resolver problemas de tratamiento de la información, dividiéndolos en sub-problemas y definiendo algoritmos que los resuelvan.		

En la calificación de los distintos criterios de evaluación todos ponderarán por igual y se repartirán entre los siguientes instrumento de de evaluación y calificación:

▪ Observación directa: Se valorará el interés del alumno respecto al trabajo en clase. Pilar fundamental para el buen desarrollo del aprendizaje
▪ Trabajos prácticos en Clase: Se valorarán los ejercicios, las exposiciones y los trabajos realizados.
▪ LECTURA COMPRENSIVA, ESCRITURA Y EXPRESIÓN ORAL: Se valorará la lectura comprensiva y la expresión oral en clase, así como la escritura en los distintos trabajos y ejercicios a realizar por el alumno, de acuerdo al Itinerario Lector del departamento.

TECNOLOGÍA E INGENIERÍA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	TECNOLOGÍA E INGENIERÍA 1º BACHILLERATO	CURSO 23-24
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA 1		
1.1 Investigar y diseñar proyectos que muestren de forma gráfica la creación y mejora de un producto, seleccionando, referenciando e interpretando información relacionada. 1.2 Participar en el desarrollo, gestión y coordinación de proyectos de creación y mejora continua de productos viables y socialmente responsables, identificando mejoras y creando prototipos mediante un proceso iterativo, con actitud crítica, creativa y emprendedora. 1.3 Colaborar en tareas tecnológicas, escuchando el razonamiento de los demás, aportando al equipo a través del rol asignado y fomentando el bienestar grupal y las relaciones saludables e inclusivas. 1.4 Elaborar documentación técnica con precisión y rigor, generando diagramas funcionales y utilizando medios manuales y aplicaciones digitales. 1.5 Comunicar de manera eficaz y organizada las ideas y soluciones tecnológicas, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA 2		
2.1 Determinar el ciclo de vida de un producto, planificando y aplicando medidas de control de calidad en sus distintas etapas, desde el diseño a la comercialización, teniendo en consideración estrategias de mejora continua. 2.2 Seleccionar los materiales, tradicionales o de nueva generación, adecuados para la fabricación de productos de calidad basándose en sus características técnicas y atendiendo a criterios de sostenibilidad de manera responsable y ética. 2.3 Fabricar modelos o prototipos empleando las técnicas de fabricación más adecuadas y aplicando los criterios técnicos y de sostenibilidad necesarios.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA 3		
3.1 Resolver tareas propuestas y funciones asignadas, mediante el uso y configuración de diferentes herramientas digitales de manera óptima y autónoma. 3.2 Realizar la presentación de proyectos empleando herramientas digitales adecuadas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA 4		
4.1 Resolver problemas asociados a sistemas e instalaciones mecánicas, aplicando fundamentos de mecanismos de transmisión y transformación de movimientos, soporte y unión al desarrollo de montajes o simulaciones. 4.2 Resolver problemas asociados a sistemas e instalaciones eléctricas y electrónicas, aplicando fundamentos de corriente continua y máquinas eléctricas al desarrollo de montajes o simulaciones.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA 5		
5.1 Controlar el funcionamiento de sistemas tecnológicos y robóticos, utilizando lenguajes de programación informática y aplicando las posibilidades que ofrecen las tecnologías emergentes, tales como inteligencia artificial, internet de las cosas, big data. 5.2 Automatizar, programar y evaluar movimientos de robots, mediante la modelización, la aplicación de algoritmos sencillos y el uso de herramientas informáticas. 5.3 Conocer y comprender conceptos básicos de programación textual, mostrando el progreso paso a paso de la ejecución de un programa a partir de un estado inicial y prediciendo su estado final tras la ejecución.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA 6		
6.1 Evaluar los distintos sistemas de generación de energía eléctrica y mercados energéticos, estudiando sus características, calculando sus magnitudes y valorando su eficiencia.		

6.2 Analizar las diferentes instalaciones de una vivienda desde el punto de vista de su eficiencia energética, buscando aquellas opciones más comprometidas con la sostenibilidad y fomentando un uso responsable de las mismas.

En la calificación de los distintos criterios de evaluación todos ponderarán por igual y se repartirán entre los siguientes instrumentos de evaluación y calificación:

▪ **PRUEBAS** Mediante realización de pruebas escritas u orales

▪ **TRABAJO PERSONAL** Mediante rúbricas, observación directa y/o evidencias del trabajo.

▪ **TRABAJO PRÁCTICO** Calificados mediante rúbricas, observación directa y/o evidencias del trabajo.

▪ **LECTURA COMPRENSIVA, ESCRITURA Y EXPRESIÓN ORAL:** Se valorará la lectura comprensiva y la expresión oral en clase, así como la escritura en los distintos trabajos y ejercicios a realizar por el alumno, de acuerdo al Itinerario Lector del departam.